

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.437

Fundado por Don José Estrada

Martes, 31 de mayo de 1932

LA JORNADA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

Se señala por un violento ataque de los extremistas a la fuerza pública.

(Por teléfono.)

MADRID, EN LA MAÑANA DEL DOMINGO

Madrid.—Madrid ofreció en la mañana del domingo un aspecto curioso, pues eran grandísimas las precauciones policíacas adoptadas, especialmente en los puntos señalados por los elementos extremistas para la celebración de sus manifestaciones, tales como las plazas del Progreso, Canalejas y Colón y paseos de la Castellana y de Recoletos.

Se veían numerosos contingentes de fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo y guardias de asalto en sus camiones.

En varios edificios públicos se habían establecido retenes.

En las Comisarias también se hallaban fuerzas para salir a la primera llamada, teniendo los automóviles preparados.

Lo propio ocurría en la Dirección general de Seguridad.

En la calle de Alcalá y plazas del Progreso y de Lavapiés se registraron incidentes y en las primeras horas de la mañana, al formarse grupos que pretendían celebrar manifestaciones. De estos incidentes resultaron dos guardias heridos gravísimos.

TRES MUERTOS EN BARCELONA
Barcelona.—El domingo, por la mañana, en la montaña de Montjuich, se organizó una manifestación de sindicalistas; pero las grandes precauciones adoptadas por la Policía impidieron que aquella se desarrollara.

Los guardias de asalto dieron una batida, poniendo en fuga a los achocentados individuos que pretendían formar la manifestación.

Sobre las once de la mañana, en la Rambla de las Flores, frente al mercado, un grupo apostado en una esquina hizo unos disparos contra el automóvil del jefe de Policía. Una de las balas alcanzó a un guardia de asalto que iba en el coche, llamado José Rodríguez.

En la plaza de Cataluña fueron detenidos dos individuos, a quienes se ocuparon pistolas con señales de haber sido disparadas.

En la detención tomó parte el público, que también ayudó al traslado del guardia herido a la Casa de Socorro.

En el trayecto, al llegar a la calle de Barberá, se oyeron unos disparos. Los guardias que llevaban al compañero herido entraron en un bar y vieron a un camarero empujando una pistola. Tomándole por un extremista, dispararon contra él, matándole. Se llamaba Delfín Morón. Había disparado contra dos parroquianos, que, según averiguaciones practicadas, eran dos maleantes que hicieron una importante consumición y se negaron a pagar.

Además, intentaron agredir al camarero, y entonces éste, sacando una pistola, les hizo varios disparos. Fueron conducidos a la Casa de Socorro en gravísimo estado, hasta tal punto, que uno de ellos falleció a poco de llegar, y el otro, a media tarde. Aquél era conocido de la Policía por "El Chato".

A las doce y media, en las barriadas de Sans y de Gracia, los comunistas intentaron hacer una manifestación, que fue disuelta. A su frente iban unos jóvenes llevando banderas rojas. También figuraban dos niñas de ocho años. Los guardias no utilizaron las armas, y cargaron con gran cuidado para no herir a las niñas.

Se practicaron cinco detenciones. En la barriada de Gracia, un grupo formado por 40 o 50 individuos se mezcló entre el público que participaba en festejos populares; pero la Policía consiguió alejarlos.

En Hospital, los elementos de la F. A. I. intentaron asaltar el Ayuntamiento; pero lo impidió la fuerza pública, practicando tres detenciones.

Por la tarde reinó tranquilidad.

INCIDENTES EN VALENCIA
Valencia.—Con motivo de haberse suspendido por el gobernador el acto organizado por los extremistas, que había de celebrarse en la plaza de toros, se adoptaron grandes precauciones.

Frente al edificio de la Lonja se formaron grupos, que pretendieron asaltar el inmueble. Acudieron fuerzas de asalto, que fueron recibidas a tiros, contestando los guardias en la misma forma.

Desde un balcón de la plaza del Callao se hicieron numerosos disparos.

Una mujer, llamada Carmen Sánchez, que se asomó a un balcón al oír los disparos, recibió un balazo en el pecho. Se la trasladó inmediatamente al hospital, donde falleció.

Resultó herido Salvador Sanchis, de un balazo en la cara y otro en la frente. También sufrieron heridas Luis Isalbal, grave; Angel Mollar, menos grave; el guardia Joaquín Rebato, en la región femoral, menos grave, y Alejandro Llorens, en la región lumbar, grave.

En la calle de Luján, frente a la de la Merced, al asomarse una vecina a un balcón, resultó herida de un balazo, que la causó la muerte.

Frente a una farmacia de la plaza del Mercado estalló una bomba, que abrió un boquete en el escaparate, rompiendo unas cajas de cristal. Uno de los cascos fue recogido y llevado a la Comisaría.

Los revoltosos, aprovechando la escasez de fuerzas que había en el Mercado, voltearon dos tranvías.

En Buñol se formó una manifestación, que recorrió las calles, dando gritos subversivos y llevando una bandera roja.

Le salió al paso el teniente de la Guardia civil señor Mora, que intentó disuadir a los manifestantes y arrancarle la bandera; pero, lejos de obedecerle, le agredieron.

El teniente se halla en observación. Los guardias repelieron la agresión, matando a un joven de dieciocho años, conocido por "el hijo de la Molina".

También resultaron gravemente heridos Salvador Roza y Miguel Perelló. Se practicaron varias detenciones.

HUELGA COMUNISTA EN SEVILLA
Sevilla.—El día transcurrió tranquilo. Las calles se han visto desanimadas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones. Las fuerzas del Ejército están acuarteladas. En el cuartel de Artillería se habían colocado las piezas en el exterior.

No obstante haber trabajado los panaderos, mucha gente se quedó sin pan, por haberse acaparado el artículo.

La Federación Comunista, que tenía anunciada la huelga para el día 2, por cuarenta y ocho horas, por solidaridad con los carpinteros y otros gremios, ha anticipado el movimiento para el día 30. Se supone, por tanto, que a las doce pararán los taxis, panaderos y demás organizaciones afectas a la Unión Local de Sindicatos.

El paro no será total. Reina tranquilidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA
Madrid.—A las dos de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Comenzó diciendo que en la plaza del Ángel se hallaba en las primeras horas de la mañana un agente cacheando a los elementos que le parecían sospechosos, cuando de un grupo partieron disparos, tras de los cuales le hirieron.

Añadió que en la calle de Alcalá otro grupo trató de organizar una manifestación, que fué dispersada.

En la plaza del Progreso también se intentó formar otra manifestación, que disolvieron los guardias de asalto. Resultó un herido gravísimo.

En la plaza de Lavapiés, los agentes de Policía fueron recibidos a tiros y pedradas.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que la característica del día era los atentados a los jefes de las fuerzas.

Tuvo palabras de elogio para la Policía, y con este motivo dió la noticia de que en Jaén había sido detenido uno de los fugados de la prisión del Puerto de Santa María.

Al verse cogido hizo varios disparos; pero, afortunadamente, no hirió a nadie. La Policía contestó a la agresión, no haciendo tampoco blanco.

Luego uno de los policías luchó a brazo partido con el fugado, hasta que consiguió reducirle.

Después de los sucesos en Valencia a un niño de ocho años le fué recosida una bomba en forma de piña, cargada y con su correspondiente mecha. Dijo que se la había encontrado en la

calle y se había puesto a jugar con ella ignorante del peligro que corría.

Por la tarde, la tranquilidad era absoluta, hasta el extremo de que pudieron celebrarse los festejos anunciados.

Dijo también el ministro que, según la informaba el gobernador de Valencia, el teniente de la Guardia civil de Buñol se halla en gravísimo estado, pues tiene atravesado un omooplato y la herida llega casi hasta la región torácica.

En Oviedo hubo esta noche pequeñas intenciones de manifestación; pero la oportuna presencia de fuerzas de Seguridad las frustró.

En Barcelona hay tranquilidad desde por la tarde, como lo prueba el hecho de que salieron 600 ciclistas, haciendo una exhibición, con motivo de unos festejos que se celebraron en el término de Martorell, con carácter benéfico. El Ayuntamiento de dicha localidad obsequió a los ciclistas.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que los gobernadores de las restantes provincias le daban cuenta de que no ocurría novedad.

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.º-Tel. 2353.

Sobre la crisis de Nueva Montaña.

Ayer se entrevistó con el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio una Comisión formada por el presidente de la Liga de Contribuyentes; los diputados en Cortes señores Villarias y Alonso (don Bruno); el presidente del Consejo de Administración de Nueva Montaña, don Victoriano L. Doriga; el director gerente, señor Darnis; y una representación de los obreros de dicha industria.

La Comisión hizo entrega al señor Domingo de un escrito que condensa la petición de dicha Empresa, y que apoyó, con gran acopio de datos, el ingeniero-director, señor Darnis.

El señor Domingo, que estaba perfectamente enterado del problema, y cuya solución es de su competencia, anunció que brevemente tendrán satisfacción cumplida las aspiraciones de Nueva Montaña.

M^º CONACHY DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. 2.º

Un radio del señor Riva Palacio.

Por la estación de Finisterre recibió ayer nuestro gerente, don Tomás Rivero, el siguiente radiograma del ex ministro de la Gobernación de la República de Méjico, durante el Gobierno del general Calles, señor Riva Palacio: "Agradezco cuantas atenciones he recibido en España; hago votos por la prosperidad de ese país, y saludos para ustedes."

EL CANTÁBRICO corresponde a la delicada atención del distinguido político, que regresa a su país en el vapor correo "Habana", y reitera sus deseos de que el nombre de España tenga en Méjico tan firmes y entusiastas defensores como el señor Riva Palacio, con cuya amistad nos honramos.

El Comité ejecutivo visita al ministro de Agricultura.

Aprovechando la estancia del ministro de Agricultura, en la tarde de ayer le visitó el Comité ejecutivo de la I FERIA DE MUESTRAS. Formaban parte de la Comisión los señores Palacio, De Cospedal, Torre y Torre, Aldazábal y Simón Cabarga, a quienes acompañaba el diputado en Cortes señor Villarias.

Los comisionados expusieron a don Marcelino Domingo las líneas generales del proyecto, que tanto beneficiará a Santander, recabando, al mismo tiempo, su ayuda para obtener la mayor amplitud y desarrollo del mismo. El ministro se informó detenidamente, interesándose con cariño y ofreciendo, desde luego, subvencionar esta manifestación de la industria, comercio y ganadería montañeses.

Aceptó, complacido, la invitación que se le hizo para asistir al acto inaugural de la Feria, al que tienen anunciada su concurrencia distinguidas personalidades francesas, ofreciendo su asistencia el ministro si las circunstancias políticas o de su departamento se lo permiten. Ofreció tramitar, con la mayor rapidez posible, la concesión, y pidió al señor Villarias que le tuviese al corriente de cuanto se relaciona con la I FERIA DE MUESTRAS.

Los comisionados salieron muy gratamente impresionados, pues esta ayuda económica del Estado permitirá po-

ner en práctica muchos de los detalles que abarca el proyecto de certamen durante el próximo verano.

Prosiguen los trabajos de propaganda y ultimación de detalles importantes referentes a la Feria. El Comité no descansa, y se reúne diariamente, resolviendo todos los pormenores, pues es su firme y decidida intención que la Feria, si bien dentro de los límites que su carácter de ensayo consiente, tenga todo el decoro que la importancia de nuestra ciudad exige.

No será difícil que vengan con este motivo el ministro de Agricultura francés, el alcalde de Burdeos y el Comité de la Feria Internacional de aquella ciudad girondina, invitados oficialmente, con lo que Santander adquirirá en esos días un rango preeminente en la actualidad española.

A las muchísimas demostraciones de interés que ha suscitado la Feria, tenemos que añadir la repercusión que entre nuestros paisanos residentes en otras capitales españolas ha tenido. El Comité ha recibido una carta muy expresiva de la Casa de la Montaña, en Barcelona, en la que, además de ofrecer toda su ayuda y su propaganda, hace votos fervientes por el mayor éxito del certamen. Esta carta revela hasta qué punto interesan nuestras cosas, y es deseo de los organizadores de la Feria asociar a nuestros paisanos que residen fuera de aquí a las actividades del certamen.

Dentro de unos días será repartido un manifiesto dirigido a la opinión montañesa, solicitando el concurso de todos. Estamos seguros de que esta llamada ha de tener el eco apetecido, pues la Feria de Muestras viene a interesar a todos los montañeses.

En viaje de estudios

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE MADRID

En viaje de estudios por diferentes poblaciones del Norte de España, y subvencionados por el Ministerio de Instrucción pública, se hallan en Santander varios alumnos de la Escuela Central de Comercio, de Madrid, acompañados de don Eduardo Villegas, catedrático de Mercancías y Procedimientos Industriales de dicho centro.

Los estudiantes madrileños se hallan encantados por las atenciones de que han sido objeto en nuestra ciudad, pues constantemente les han acompañado en sus visitas y excursiones sus camaradas los alumnos de la Escuela de Comercio de Santander, con varios catedráticos.

Forman la expedición, además de don Eduardo Villegas, cuatro bellísimas alumnas: Carmen Montero, Carmen Rico, Emilia Ricart y María Jesús Oliveros, y siete simpáticos y estudiosos alumnos.

Los excursionistas madrileños han realizado varias visitas en Santander y su provincia. Entre ellas figura la efectuada el domingo, por la tarde, al Club de Caza y Pesca, donde fueron recibidos amablemente por el presidente de dicha entidad, don José de Beraza. Luego visitaron el Club de Regatas, en cuyos salones organizaron un animado baile.

El lunes, por la mañana, se dirigieron a La Penilla, visitando detenidamente aquella fábrica, y por la tarde realizaron un viaje a Santillana. Aquí, luego de admirar la belleza arquitectónica de este maravilloso pueblo montañés, visitaron las cuevas de Altamira, de las cuales hicieron también grandes elogios.

Por la noche, a las diez, visitaron la Redacción y talleres de EL CANTÁBRICO.

Los simpáticos alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid salen en la mañana de hoy para Oviedo, desde donde regresarán a la capital de la República.

LOS VETERINARIOS LEONESES

El domingo llegaron a nuestra capital, procedentes de Torrelavega, y después de haber visitado Avilés, Oviedo y Gijón, dieciocho alumnos de quinto curso de la Escuela Superior de Veterinaria de León, acompañados del catedrático de Zootecnia de la misma don Pedro González y Fernández, quienes hacen el viaje como prácticas de fin de carrera, y en cumplimiento de la subvención que a tales efectos les fué concedida por el Ministerio de Instrucción pública.

Durante su estancia en esta han visitado con gran minuciosidad e interés cuantas industrias y centros montañeses se relacionan con la profesión veterinaria, tales como el Depósito de seminales, Matadero municipal, Instituto de Higiene, Museo Oceanográfico, fábrica de La Penilla, fábricas de conservas de Santolña y otras, en todas cuyas visitas fueron debidamente atendidos por el personal de las mismas, así como por algunos de sus paisanos leoneses residentes en Santander, que les han acompañado en su estancia en esta.

Estos futuros profesionales de la Veterinaria llevan una agradable impresión de esta región, tan interesante para sus estudios.

Hoy salen para las provincias vasco-cantábricas, donde terminarán su viaje.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3. 2.º doha.

NOTAS LOCALES

Las pasadas jornadas han sido de gran interés político nacional y local. Ha continuado sus deliberaciones el III Congreso del Partido Republicano Radical-Socialista, y como en la sesión inaugural, a pesar de lo complicado del tema, el debate se sostuvo en tonos elevadísimos, como corresponde al prestigio de las grandes figuras que en la asamblea intervienen. Las sesiones se fueron sucediendo, sin que decayera en ningún momento el interés del debate, que pronto culminará hoy en una oración magna del ministro de Agricultura, don Ordáz, Galarza, Ortego y Asensi, Baeza Medina, entre otros hombres políticos, han dado, además, lugar al torneo oratorio, ejemplo de un fe republicana y de su probado y fuerte amor patriótico.

Lo sucedido en la pasada sesión municipal produjo, al conocerse por los periódicos matutinos, verdadero asombro, reconociéndose, desde luego, que lo ocurrido habría de tener derivaciones políticas, como efectivamente ha acontecido. El alcalde ha dimitido, el gobernador puede que dimita, y estas sustituciones han de crear situaciones difíciles, y más si persisten actitudes de partido que se han iniciado.

Un poco de fútbol regional. Otra derrota de los rainguinistas, después de un partido tan malo, que la afición oviese se aburriría de tal manera, que abandonó el campo antes de que el partido terminase. Por eso— a tal proceder, tal importancia—, bien están, y aun nos parece que sobra una de las dos líneas que le dedicamos en la sección correspondiente.

Debut taurino. Poca gente y poco arte. Y esto último es consecuencia de que decaiga la afición y que la fiesta amenace desaparecer.

¡Ah! El tiempo, excelente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

LA DIMISION DEL ALCALDE SOCIALISTA

Firmada por los concejales señores Rivero, Vayas, González, Alonso, Falagán, Sáiz, Pérez, Ramos y Leiza, se nos remite la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la minoría socialista municipal, y vista la actitud de la minoría republicana radical y el concejal federal, que, unidos a los votos monárquicos, resolvieron anular la actuación del alcalde, acordada con la primera autoridad de la provincia, para dar solución a la huelga de tranvías y normalizar la circulación de autobuses del servicio público en la ciudad, creando, a consecuencia de dicha actitud, una situación anormal, retrotrayendo la situación del problema, que estaba en camino de franca solución, a la primitiva situación de desorden que ha motivado tantos conflictos, estima lo siguiente:

1.º Presentar la dimisión del alcalde socialista, representante de esta minoría, con carácter irrevocable.

2.º Ofrecer su colaboración para el nombramiento de nuevo alcalde a las minorías radical-socialista y Acción Republicana, siempre que recaiga la designación en concejal electo por el bloque antimonárquico.

Esta minoría continuará actuando con el interés que desde los primeros momentos inició en su labor administrativa y defensa de los intereses generales del pueblo. A la vez hace constar que esta línea de conducta obedece a la norma que nuestro Partido establece para el desempeño de cargos públicos."

R. PRESMANES DENTISTA

Fac-te, I, dentista, principal.

DICE DON ADEL PLEITO. EL CONCEJAL SEÑOR CAMPANO

El concejal federal, señor Campano, nos remite un escrito en el que, a fin de evitar equivocadas interpretaciones a su actitud en este pleito, después de lamentarse de que se quiera dar carácter

político a lo que, según él, es un problema netamente administrativo, hace constar que la proposición de que los autobuses debían volver a rodar el mismo domingo, fué hecha por el señor Campano en su primera intervención. Después—añade el escrito—expuso el mismo criterio don Isidro Mateo, en nombre de la minoría radical, y, por último, la minoría monárquica redactó su proposición, que, excepto en la parte que se refiere a las tarifas, es exactamente la mía y la de los radicales.

Es decir, que la minoría monárquica apoyó una proposición de las minorías radical y federal, a la que agrega el aumento de tarifas de los autobuses sobre el tranvía.

G. INIGO O CULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR

Hemos podido conversar telefónicamente con el gobernador civil horas antes de su salida para Madrid.

(El gobernador civil salió ayer para Madrid, en automóvil, encargando del despacho de los asuntos administrativos al secretario general del Gobierno.)

—¿Su viaje a Madrid es consecuencia del pleito que ha originado la dimisión del alcalde?

—No. Voy por asuntos particulares. Sin embargo, aprovechando mi viaje, he de informar a quienes lo estiman oportuno de lo sucedido en el Ayuntamiento.

—¿Presentará usted también la dimisión, vista la actitud de los concejales de su Partido?

—No lo sé; pero yo en los cargos estoy con dignidad o me marchó. Por eso mis declaraciones de anteayer, que han producido el efecto que yo esperaba en quienes saben sacrificarse por el régimen y por la tranquilidad de un pueblo. Plantear un cisma político, aunque sea de carácter local, no me parece oportuno en estos momentos, en que hay tantos problemas planteados de más enjundia del que ha motivado esa alianza, siquiera sea momentánea y por una coincidencia con los monárquicos, que ahora se encuentran satisfechos de haber dividido a los hombres republicanos que actúan en el Municipio.

Angel Ruiz Zorrilla

Vías urinarias—Secretas—Ginecología general. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

CONVERSANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER

El alcalde nos recibió ayer en su despacho.

—¿Dimitido, señor Rivero?

—Sí, y con carácter irrevocable. Me voy a un asocio, donde hubiera querido, como ya he declarado en otras ocasiones, haber estado siempre. Acepté la Alcaldía por disciplina de Partido, y en ella me mantuve procurando conseguir, por bondad y por persuasión, lo que otros hubiesen logrado con el apoyo de la fuerza pública. La bondad de mi carácter, y por lo tanto, de mis decisiones, fué mal interpretada. Y se me censuró, diciéndome que carecía de autoridad y de energía. Emplee usted, y entonces, los mismos que me censuraban por debilidad en el procedimiento, me prepararon la maniobra que todo el pueblo conoce. Desde ese momento, quebrantada la representación popular que yo ostentaba, no era yo, sino el alcalde de Santander, el que se queda sin autoridad y sin prestigio, y en esta situación yo no seguiré un momento más en el cargo. Que lo ocupen quienes creen que un problema local insignificante está por encima del presidente del Municipio, de lo que éste es, representa y significa ante el pueblo.

—¿Su conducta futura?

—Junto a mis compañeros de Partido y de minoría, correspondiendo a su lealtad de siempre con una conducta semejante. Y a trabajar, como trabajé siempre, porque en el trabajo y en la vida austera están las mayores satisfacciones de un hombre que tiene mis convicciones.

—¿Quién será su sucesor?

—No lo sé; pero sea el que fuere, que cuente con mi apoyo, si puedo ofrecerle cuando del progreso de la ciudad se trate o cuando se pretenda fortalecer su autoridad. Yo, en este sitio, no vi nunca al adversario político, sino al representante del pueblo en que nací, y en el que quisiera dormir el último sueño.

El acento conmovido del alcalde nos ha impresionado y hemos cesado en el interrogatorio, que acaso, por mandato imperativo de las circunstancias, tengamos que reanudar hoy.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

alcalde no podía permanecer en su puesto ni un momento más.

Pudo haber respondido a aquella actitud con una maniobra. Le hubiera bastado aprovechar un momento de revuelo para levantar la sesión, y la próxima ordinaria o subsidiaria hubiera salvado el plazo concedido a los autobuses. Prefirió no hacerlo, abordar la cuestión, y si, como le resultó, ésta le era adversa, dimitir.

Ya está dimitido, y su dimisión es irrevocable.

¿Quién le sustituirá?

Si continuasen unidos el federal, los radicales y los monárquicos, sumarían veintidós votos, por diecinueve de los otros republicanos y socialistas. En este caso aquéllos podrían decidir la presidencia de la Corporación. Pero, desde luego, el federal sabemos que no secundaría nunca esa actitud, si ésta, claro es, se adoptase.

Cuando se dijo que el alcalde sería de Acción Republicana sonó un nombre: el del señor Castillo; pero la nota de los socialistas que arriba publicamos, y en su párrafo segundo, descartaría el que esa designación pueda hacerse.

¿Quién podrá ser alcalde?

Pronto se saldrá de dudas.

En la sesión del jueves algunos republicanos propusieron un voto de confianza al alcalde dimisionario, que radicales-socialistas, socialistas y los proponentes (que serán los de Acción Republicana) se le otorgaron, sin que les interesara, para lo que ellos pretendían, que es solidarizarse con la actitud seguida en este asunto por el alcalde, que les secundan las demás minorías.

Después se procederá a la designación de alcalde.

Y será elegido... ¿Lo decimos? Todavía no.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 3142.

UNA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los médicos forenses señores Pelayo Guzmán y Velázquez visitaron ayer al ministro de Agricultura.

Les presentó el gobernador de Salamanca, señor Joven, y aquéllos solicitaron del ministro que preste su valioso apoyo al anteproyecto de reforma del Cuerpo de médicos forenses que la minoría sanitaria ha presentado al Parlamento.

El señor Domingo, que les dispuso una acogida muy cariñosa, prometió poner el más vivo interés en dicho asunto.

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO. - TELEF. 1363.

LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DE OJAIZ Y PARBAYON

Estuvieron ayer en esta ciudad los niños de las escuelas que regenta en Peñacastillo, barrio de Ojaiz, el culto profesor don Domingo M. Martínez.

Visitaron las playas, el Acuario, Bibliotecas y la Exposición de trabajos de los niños de Montevideo.

También estuvieron en esta ciudad las niñas de Parbayon, acompañadas de su distinguida profesora, doña Narcisca Martínez.

Esta es la primera excursión que hacen a Santander las niñas de Parbayon, y se mostraban encantadas de los lugares visitados, especialmente en la Exposición de trabajos.

Estos niños nos rogaron que hicieramos pública su gratitud a don Mariano Alonso, pues gracias a las facilidades que les dió pudieron realizar el viaje a la capital.

Mañana o pasado publicaremos unas fotos de estos niños, obtenidas por "Samot".

ALBERICO PARDO
MEDICO RADIOLÓGICO
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: San José, 10, de 11 a 1 - Tel. 3067

DE LA ESTANCIA DE DOS MINISTROS EN SANTANDER

Los señores Domingo y Albornoz están recibiendo estos días numerosas visitas de personas que van a hablarles de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos ministeriales.

Don Marcelino Domingo estuvo trabajando ayer en el Hotel Royal, donde se hospeda, hasta altas horas de la noche.

Creemos que de la estancia entre nosotros de estos dos ministros se derivarán positivos beneficios para la Montaña.

A las diez. Francés, segundo curso. A las once. Francés, tercer curso. A las cuatro. Caligrafía; Latín, primer curso, y Preceptiva. A las cinco. Literatura y Gimnasia. A las seis: Latín, segundo curso.

Colegio de Torrelavega.—A las nueve:

Dr. Amadeo Santin Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Acos de Escalante, núm. 12. 2.º izqda.

El laxante más perfecto
TOMADO POR LA MAÑANA, AL LEVANTARSE, UNA Dosis del Citrato de Magnesita de Bishop limpia la lengua y no tarda en provocar una evacuación completa del intestino sin el menor dolor. Estimula el hígado perezoso, favorece la función saludable de los riñones y produce una sensación maravillosa de bienestar y vigor físico e intelectual.
2.75 - 5.50 pias. el frasco
Tamaño grande, mucho más económico
En todas las Farmacias y Droguerías
Proprietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, LTD.
4, Spelman Street LONDRES, E. I. Inglaterra

LOS EXAMENES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para el día de hoy: Colegio Cántabro.—A las nueve: Latín, segundo curso; Religión, y Literatura.

Colegio de Reinos.—A las nueve: Algebra y Trigonometría (práctico); Aritmética y Geometría, tercer curso (práctico); y Lengua castellana (práctico). Física y Química. A las diez: Historia Natural. A las cuatro: Aritmética y Geometría, primer curso (práctico); y Aritmética y Nociones de Geometría, segundo curso (práctico). A las cinco: Geografía general y de Europa, y Geografía especial de España. A las seis: Geografía e Historia de España.

Alumnos de Náutica.—A las nueve: Lengua castellana. EXAMENES DE INGRESO.—El día 2 de junio, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes de ingreso. Para este día se convoca hasta el número 100, como efectivos, y del 101 al 120, como suplentes.

En días sucesivos, a la misma hora, se continuarán los exámenes de ingreso, hasta terminar con todos los que lo tienen solicitado.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCEPE, 6, 1.º

COLOMBOFILIA.—LA SEXTA ETAPA TORRELAVEGA-SANTANDER

Resultado sumamente interesante la anunciada sexta etapa Torrelavega-Santander. Y lo fué precisamente debido al tiempo, adverso, de viento fuerte, que se dejó sentir. Ello ha hecho que se clasificaran únicamente las palomas de verdadera clase, quedando fuera de lucha, o entrando tarde, aquellas otras que no tenían la forma debida. Ha comenzado, pues, la criba, aunque tarde, y tenemos la seguridad de que las palomas llegadas en cabeza, en un tiempo de treinta minutos, harán brillante carrera en la etapa de fondo que se organiza para fin de temporada. Antes habrá otras sueltas, de educación, para pichones nacidos en los últimos meses. Los colombofilos montañeses agradecerán muy de veras a quienes hayan hallado palomas extraviadas, den conocimiento de los números de las anillas-matriculas, para que puedan ser reclamadas. Es cosa que, dada la cultura de nuestra provincia, están seguros se llevará a cabo.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSES PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3026.

LAS VISITAS DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Diputación provincial, señor Ruiz Rebollo, figuraron las siguientes: Don Julio Arce, director del Jardín de la Infancia; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana; Junta administrativa de Maño; alcalde de Mataporquera; Junta administrativa de idem; alcalde de Villacusa; don José Cuesta, alcalde de Penagos; representación de la Sociedad de Pescadores de Laredo; alcalde de Cabuérniga; don Antonio Martínez, presidente de la Junta vecinal de Cortiguera; don Ramón Gómez Gori; don Antonio Lamera; don Pedro Fernández; don Gabriel Imaz; don Angel Acebo, y don Feliciano Celayeta.

Prezcosos retratos de comunión. "Los Italianos", Becedo, 11 (planta baja).

NOMBRAMIENTO DE UN CONSUL DE REPUBLICA

Nuestro particular amigo don Jesús Prieto González nos comunica que ha sido designado para desempeñar el cargo de cónsul de la República de Haití, en Santander.

Le felicitamos por la designación, y correspondemos con la mayor complacencia al atento saludo que nos dirige.

LOS CONCIERTOS QUE PREPARA LA CORAL DE SANTANDER
La extraordinaria expectación que han despertado los conciertos que el próximo sábado dará esta afamada agrupación,

en el Pereda, lo demuestra la demanda de localidades que a diario se recibe en Secretaría. A la lista de familias de la localidad que ya han adquirido las suyas correspondientes debemos agregar las de: don José Cabrero Mons, don Ernesto de la Torre, don J. Lombra, don F. Mañueco, don Gonzalo Alzola, don Antonio Basterrechea, don José María Gutiérrez, don Alberto Arango, don José Gómez Vega, don Federico Mejía, don Andrés Vandenberg, señora Ramona Aja, don Nicolás Lafuente, don José Pinal, don Baltasar Aguirre, don Luis Ruiz Ruiloba, don Alfredo Ruizgómez, don Julio Soler Jover, don Rafael Estrañi, señores Barquin y Sobrán, don Félix Menéndez, don Ramón Canal, don Guillermo Arce, don Pedro Noreña, don Ricardo Naveda, don J. Ganso, don José Rubira, don Didimo

Bodegas UZCUDUN
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACIÓN
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)
(Por teléfono.)

Madrid.—A la serie inabarcable de movimientos perturbadores hay que añadir el del pasado domingo. Los guerrilleros de la violencia produjeron algunas víctimas, muy pocas, afortunadamente, y por las características de la organización hacen más odioso el delito.

Hay que convenir que los procedimientos de la guerra no rinden ninguna eficacia. Tendría una lógica explicación esa irrefutable deseo de tener en constante alarma a un país cuando éste se sustrajera a dejar expeditas las vías del derecho.

Estos años desahogado de los enemigos del orden de combatir por los procedimientos del encono al régimen republicano es algo que envuelve en las esferas oficiales la fundada sospecha de inconfesables manejos de dinero. La táctica, además, no conduce a ningún fin práctico para sus promotores. Son ya muy pocos los pusilánimes que andan por el mundo, y es inútil que se provoque a la República y se la hostilice para mixtificarse su temperamento democrático. La República se ha trazado en su línea recta el deber de subsistir, y se mantiene con decoro en los límites de su defensa noblemente, generosamente, y, sobre todo, humanitariamente.

La experiencia viene demostrando que los complots y las huelgas violentas se neutralizan con la indiferencia y la repulsa de estas periódicas algaradas epilépticas que no tienen otro horizonte político que el del caos.

En los sucesos acaecidos el domingo en Madrid, Barcelona y Buñol no se atisba otro ideal que el de la destrucción, y como dique a esos desmanes en el mundo no existe otra garantía eficaz que la del derecho de gentes y el respeto a las leyes. Ese es el baluarte incommovible de un régimen de democracia.

Dando por descontada la aprobación del Estatuto catalán, con más o menos elasticidad en el otorgamiento de facultades por las Cortes constituyentes, se comentaba hoy en un corrillo político la posible desaparición en Cataluña de los periódicos redactados en castellano. Nada de eso.

Digan lo que quieran los catalanistas impacientes, el castellano no desaparecerá de la letra impresa de diarios tan importantes y de tirada tan extensa como "La Vanguardia" y "Las Noticias", por ejemplo, cuyas ediciones rebasan la zona catalana, internándose en Aragón y Valencia.

La lengua común de los españoles no puede ser desplazada de un empujón en Cataluña. La cosa es bien sencilla. Los dos periódicos citados cuentan con el mayor número de electores, y digan lo que quieran los catalanes, el nacionalismo se va derrumbando en Europa.

Las lenguas vernáculas se circunscriben al área familiar y a la zona regional. La vida de los negocios y el ansia de cultura desborda los límites, no ya de la región, sino de un país como el nuestro, cuyo idioma salta del continente a 21 países de América de habla castellana.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche".
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

González, don Alfonso Azcoaga, don Alberto Dorao, don Gabriel Huidobro, don Ramón Menezo, don Agustín Ortúeta, don Faustino García, don Diego Breñosa, don Ramón Haya, don Eduardo Estrañi, don Melitón Zapata, don Manuel Pérez Diego, don José Cabrillo, don Roberto Bustamante, don Fernando Calderón, don César Aldalur, señora viuda de Blanco, don Vicente Quintana, don Pablo Córdoba, don Angel Portales, don Gerardo Cervera, señora viuda de A. Suero, don Emilio Noreña, don Jacinto Fernández, don Pedro Martínez, don Manuel Cano, don Luis Herrero, don Jesús Rosal, don Antonio Tazón.

J. RUGAMA
DENTISTA
Velasco, número 5

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)
(Por teléfono.)

Días pasados, don Melquiades Alvarez, en funciones de decano del Colegio de Abogados de Madrid, recibió un documento del Colegio de Barcelona, redactado en catalán, y se limitó a devolverle, con esta simple indicación: "No lo entiendo".

Las derechas recalculantes se han aproximado con un éxito el triunfo de don Antonio Goicoechea para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, obtenido en las elecciones de ayer contra la candidatura de don Vicente Piniés.

Bien es verdad que aun teniendo los dos contrincantes procedencia conservadora, el señor Piniés es una figura más destacada en el tono conservador europeo.

Don Antonio Goicoechea es hombre de los predilectos oradores semanales de damas de lacitos bicolor.

Se ha movlizado esta elección con un significado eminentemente político por parte de los elementos de la Academia no simpatizantes con el régimen. Los académicos de significado liberal se ausentaron de Madrid, aprovechando la festividad del día, con cuya abstención se ha facilitado el triunfo del señor Goicoechea y a dar pábulo a la atmósfera de derechismo imperante en estos organismos, que en pleno período revolucionario estuvieron investidos de un carácter de lucha del que en la actualidad están despojados.

Hoy la Academia de Jurisprudencia no se circunscribe al edificio de la calle del Marqués de Cubas, sino que opera en el Parlamento y en todos los ámbitos de España.

El Ateneo tiene también su nuevo presidente. Se presentaron tres candidaturas: don Miguel de Unamuno, don Ramón del Valle Inclán y el doctor Madinaveitia, siendo elegido por mayoría de votos el señor Valle Inclán.

La atención de la política exterior la absorbe Alemania con la dimisión del Gobierno del Reich.

A nadie sorprenderá la actitud adoptada por el canceller Brüning después del resultado de las elecciones de la Dieta prusiana y la dimisión de Groener de la cartera de Guerra, por haberse granjeado la enemiga de los derechistas.

La importancia de esta crisis estriba en que el doctor Brüning anuncia que dentro de unos días abandonará Berlín, negándose a continuar al frente de la Cancillería. Se interpreta esta actitud irrevocable, en vísperas de la celebración de la Conferencia de Lausana, en el sentido de que el Reich se dispone a dar un paso hacia el fascismo de Hitler, para mostrárselo a Francia.

He aquí un nuevo peligro que se cierne sobre la política internacional europea.

HERREERO
Nueva Montaña.
Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Con arreglo a los artículos 37, 41 y 43 de los Estatutos, se convoca, por segunda vez, a los señores accionistas, a junta general EXTRAORDINARIA, que se celebrará en este Banco Mercantil el día 14 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, para tratar sobre "Asuntos relacionados con las Obligaciones Hipotecarias de la Sociedad".

Para asistir a esta junta es necesario poseer, por lo menos, diez acciones, y los señores accionistas podrán recoger, hasta el día 12, en las oficinas (paseo de Pereda, 32), las papeletas de entrada previo depósito de los títulos o de sus resguardos.
Santander, 30 de mayo de 1932.— El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

Un buen servicio de la Guardia de Seguridad y de la Policía

Tres hombres, perseguidos, tiran al suelo varios paquetes conteniendo bombas.

A Santander, como se verá más adelante, le ha correspondido parte también de la cosecha que este año se da más en España. Nos referimos a las bombas de explosión, que se fabrican en gran número por elementos extremistas, que quieren a todo trance llevar la intranquilidad al seno de las familias, y con el propósito másano de hacer flagelar a la autoridad por miedo, propósitos que no han logrado conseguir porque los españoles estamos apercebidos de la maniobra y tenemos el espíritu levantado contra todas esas exaltaciones y porque la Policía, sabiamente dirigida, ha hecho abortar cuantos criminales propósitos se han pretendido llevar a término.

Parécia que en Santander no habrían de encontrar terreno adecuado para sus fines esos elementos indeseables de la revuelta y el escándalo, cuando anoche nos ha sorprendido lo que nosotros estimamos como una cosa inadecuada a este lugar tranquilo y sosegado, donde los trabajadores se preocupan tan sólo de su mejoramiento moral y material por la lógica evolución social.

Serían las nueve, cuando una pareja de guardias de Seguridad, que hacían su turno por los muelles de Mallaño y proximidades, vieron salir de la calle de Cádiz a tres individuos que les infundaron sospechas. Con gran sigilo, para no levantar la liebre, y siguiendo entre la oscuridad a los desconocidos, los guardias, a los que se unieron algunos agentes de Vigilancia, apercebidos del asunto, continuaron sobre los pasos de los tres sujetos, que continuaron su camino sin sospechar que eran perseguidos a través de la zona marítima, hasta llegar a la calle de Castelar, donde uno de los guardias, adelantándose bruscoamente, les echó el alto a bocajarro.

Los tres hombres se echaron a correr, tirando los paquetes al suelo, y los guardias salieron tras ellos, sin lograr dar alcance más que a uno, que resultó ser un pescador, llamado Pelegrín Cobans González, casado, de treinta y seis años, domiciliado en San Martín, casas de Montoya.

Recogidos del suelo los paquetes, se vio que contenían bombas de mano, de forma de pipa, de una sola pieza, hechas de hierro fundido y con una boca a rosca, para meter por ella la mecha y el fulminante. Avisado el coronel del regimiento de lo que ocurría, se envió a la Comisaría a varios soldados, que recogieron los artefactos y los subieron al polvorín del cuartel de María Cristina para examinarlos hoy detenidamente.

Se nos asegura que cuando Pelegrín era conducido a la Comisaría, con las manos atadas, llevó éstas al bolsillo de la chaqueta de mahón y sacó una pistola "Victoria", cargada, para agredir a los guardias, evitándolo uno de ellos, que observó la maniobra y le quitó el arma.

De la detención se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el acto en la Comisaría y tomó declaración a Pelegrín, el cual manifestó que los paquetes se los habían dado en el muelle, para que los llevara a Puerto-dhico, unos desconocidos, al igual que la pistola, que se la entregaron cerca del Gran Cinema envuelta en un pañuelo, y sin que, por tanto, supiera lo que le daban.

Mientras declaraba éste, la Policía se personó en la plaza de las Navas de Tolosa, y procedió a la detención de Salvador González González, de 25 años, casado, metalúrgico, dueño del taller de herrería instalado en la calle de Cádiz, donde se encontró otra caja de bombas, análogas a las anteriores.

Salvador González declaró ante la Policía que en su taller sólo se habían

Lejía Sólida Espumosa!
PARA LAVAR TRINGHERAS, GABARDINAS Y TODAS LAS ROPAS DE COLOR, SIN EL USO DEL JABON
35 CENTIMOS PAQUETE

TEATRO PEREDA
A las 7 y 10,30
Estreno de la interesante película
DIOSAS DE MONTMARTRE
genial creación de CONSTANCE BENNETT
El jueves, estreno sensacional
UNA MUJER DE EXPERIENCIA

hecho las rosas de los aparatos, que ignoraba para qué podían ser destinados, pues un pariente suyo le pidió el taller para hacerlo, sin decirle otra cosa que se trataba de un invento para la calefacción.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Mermeladas ULECIA
LAS MAS EXQUISITAS
En los Campos de Miramar.

EL RESERVA DEL ATHLETIC BATE A LA UNION MONTAÑESA POR 5-0

Con una buena entrada, se celebró el domingo en Miramar el partido amistoso en el que contendieron el reserva del Athletic, de Bilbao, y la Unión Montañesa.

El partido resultó muy interesante, sobre todo en la primera parte, que fué la más igualada, ya que los unionistas contrarrestaban mejor el juego de los vasos, favorecidos por el viento.

Un solo gol marcó en el primer tiempo los atléticos, tanto que fué grado de penalty, tirado muy bien por Uribe.

El once unionista estableció un ligero dominio durante esta primera parte, que se estrellaba en el irio defensivo atlético, sobresaliendo de él Vidal, que vuelve a sus buenos tiempos, y el defensa izquierda, muchacho que destaca de la reserva vaso.

En la segunda parte el dominio de los atléticos fué completo, a pesar de los buenos deseos y tesón que en el juego ponían los unionistas.

De salida, el interior izquierda marcó el segundo gol para el equipo vaso, tanto que desconcertó a los montañeses, fallando la defensa en principio, y a pesar del buen juego de la línea de medios, la delantera llegaba a la portería de Vidal en contadas ocasiones, pues los no encontraba rematador, pero lo más flojo que tuvieron los unionistas fué el delantero centro, poco hábil y menos rápido.

Con todas estas debilidades entre delanteros, defensas y portero unionistas, permitieron que los atléticos marcaran tres tantos más, obra el tercero y quinto del extremo derecho, y el cuarto del delantero centro.

El público salió satisfecho del juego desarrollado por ambos equipos.

El arbitraje del partido, que estuvo a cargo de un árbitro no colegiado, estuvo lleno de errores de apreciación, sobre todo en los off sides que se castigaron en el segundo tiempo.

Total, que nos gustó el partido, pero que no nos gustó el arbitraje.—L.

LOS CLUBES MODESTOS

En España rota parte el domingo, a las once, en los campos de Grijó, al Racing de Tánin.

Los peques del Deportivo San Roque vencieron al Deportivo Churrucua, por tres a cero, y el vencedor rota parte el domingo al Cantabria.

El Unión Club de Calsadas Altas derrotó al Racing de Tánin, por siete a uno.

El Magdalena Sport derrotó al San Román, por la mínima diferencia.

El Deportivo Parayvas venció al reserva del Galán, por tres a dos.

El vencedor del Betis rota parte el domingo, a las tres, en la marisma.

El Unión Juventud, de Mallaño, empató a cero con el Deportivo San Roque, de Líaño, después de un pequeño partido jugado en los campos de Líaño.

Fernando Esrañi
Especialista del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 1.º - TELEFONO 1420
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Las bases de trabajo para los obreros del campo.
(Por teléfono.)
Toledo.— En el Gobierno civil han manifestado que con el comienzo de la siega, en todos los pueblos de la provincia han entrado ya en vigor las nuevas bases de trabajo.

A mediados se recibieron noticias de Moción de un choque habido entre obreros conformes y disconformes con las bases de trabajo, resultando un herido.

En vista de ello, ha salido para dicho pueblo un piquete de la Guardia civil.

SEÑORAS!
La ONDULACION PERMANENTE, por acuerdo de los peluqueros de señoras, a partir de 1 de junio será a los precios mínimos de 10 y 15 pesetas.
La Comisión.

JULNAY.— Nueva exposición de retratos de niños.
Todas las mamás deben verla.

L. CUESTA San José, 16 (ATENEU)
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis

GRAN CINEMA
Compañía de comedias MARTÍ-PIERRA
HOY, MARTES, 31
Presentación de la compañía con la comedia húngara, de Ladislao Fodor,
¡ATREVETE, SUSANA!
CREACION DE AMPARITO MARTÍ
Butaca, desde DOS PESETAS
Mañana, miércoles, ESTRENO de LOS MUÑECOS, de Pierre Wolff.

TEATRO PEREDA
A las 7 y 10,30
Estreno de la interesante película
DIOSAS DE MONTMARTRE
genial creación de CONSTANCE BENNETT
El jueves, estreno sensacional
UNA MUJER DE EXPERIENCIA

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido elegido presidente del Ateneo de Madrid don Ramón del Valle Inclán.

En general, el día de ayer transcurrió con normalidad en toda España, careciendo de ambiente el movimiento provocado por los extremistas.

El presidente de la República alemana, Hindenburg, ha aceptado la dimisión del Gobierno Brüning.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, manifestó que había firmado el decreto de pase a la reserva, por edad, del general, de la tercera Inspección, señor Gil Yuste.

Este y otro decreto de concesión de cruces y condecoraciones, son los que el departamento firmó el sábado último el presidente de la República. La combinación de destinos a que da lugar la vacante del señor Gil Yuste, y algunos ascensos reglamentarios no lo he hecho todavía; pero espero someterlo a la firma del jefe del Estado antes de que marche a Priego, cuyo viaje efectuará dentro de tres o cuatro días.

A preguntas de los periodistas, contestó el señor Azaña que había tranquilidad en todo el país, y que la comunicaban de Sevilla que, del aeródromo de Tablada, habían salido varios aviones con el fin de recorrer algunos pueblos de la provincia, en donde parece que hay alguna efervescencia.

Los aviones regresaron a su base sin haber observado nada anormal. Ruego a ustedes—terminó diciendo—que hagan público mi agradecimiento a todos aquellos que me han enviado telegramas, telefonemas y cartas de felicitación por mi último discurso pronunciado en la Cámara, ya que no puedo contestar personalmente, por lo elevado del número.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del gobernador de Avila, a quien acompañaba el diputado señor Boívar, los cuales fueron a proponerle que abra al turismo, levantando la veda, el coto de la sierra de Gredos, que pertenece al antiguo patrimonio real. También le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

El ministro de Obras públicas recibió hoy a los periodistas, a los que dijo que había celebrado una conferencia con los diputados en Cortes por Canarias, tratando de la organización autónoma de aquel archipiélago en lo referente a carreteras y aprovechamiento de aguas, peticiones que se le habían hecho por medio de una nota.

Añadió que iban acompañados del presidente de la Diputación de Baleares, que le habló de la nueva organización de aquella isla y del servicio de carreteras.

También conferenció el señor Prieto con el director general de Ferrocarriles acerca de la distribución de sesenta millones de pesetas que para los tres últimos trimestres aprobó el Parlamento para ampliación y mejora de la red ferroviaria.

Dijo, por último, el ministro que había conferenciado con el director del Banco de España y con el delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local, con objeto de saber por cuál de ambas entidades había de hacerse el pago de las certificaciones de obras nuevas de ferrocarriles del último trimestre del año pasado y primero de 1932, que se pagarán con cargo al último empréstito de 500 millones.

Se ha convenido que el pago se hará por el Banco de Crédito Local.

DEL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana, al recibir en su despacho del Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga a los periodistas, les dijo que estaba muy descontento por las informaciones publicadas por la "Hoja Oficial", de Madrid.

Igualmente mostró este descontento por analogas informaciones dadas por las hojas de los lunes, de provincias.

Dijo que los sucesos no habían revestido la gravedad que aquellos periódicos señalaban, y que, además, estaban muy distantes de la realidad.

Manifestó también que no era cierto que los guardias de asalto hubieran hecho uso de las pistolas, pues se ha comprobado que un matrimonio herido en el balcón de la casa que ocupan, en la Ribera de Curtidores, lo habían sido por los disparos de los extremistas.

También he de restar importancia—dijo— a las informaciones que se han dado de provincias, pues solamente en capitales donde abundan los elementos del sindicalismo, como Valencia, Bilbao, Sevilla y Barcelona, los sucesos no habían tenido la importancia que desde el primer momento se les había concedido.

Agregó el señor Casares Quiroga que había recibido noticias del gobernador de Barcelona, quien le había comunicado que ayer le visitaron los seis capitanes de los buques de la Trasatlántica, cuyo personal había sido despedido.

Presidia la Comisión de capitanes el que mandaba el "Buenos Aires", quien llevaba la representación de los marinos.

REPATRIACION DE TREINTA Y CUATRO MILLONES DE FRANCO

Las gestiones llevadas a cabo por el B. O. B. para repatriar los treinta y cuatro millones de francos que tuvieron que abonarse como indemnización a las Casas Arnús Garí, Porto Pí, Trasmediterránea y demás elementos del grupo reclamante, en virtud de la sentencia del Tribunal francés, que condenó al Monopoli español de petróleos al pago de dicha indemnización, han tenido éxito, y dichos treinta y cuatro millones de francos han sido repatriados, evitándose así el peligro de una masa de moneda extranjera gravitando sobre el cambio de la peseta.

LLEGADA DE ALFONSO COSTA
Madrid.—Esta mañana llegó, procedente de París, el ex presidente del Consejo portugués don Alfonso Costa, que se propone celebrar entrevistas con significados políticos.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123.

EL JALIFA, EN GRANADA

Granada.—El jalifa estuvo esta mañana, con el alcalde, en Sierra Nevada. Por la tarde visitó la Escuela de Estudios Árabigos, siendo obsequiado con un té.

Desde allí marchó al Generalife, donde se celebró una zambra gitana, organizada por el Ayuntamiento.

MUERTE DE UN AVIADOR

Granada.—Esta mañana falleció el suboficial señor Albarrán, herido en el accidente de aviación de ayer tarde. Este aviador era natural de Salamanca, y había venido a Granada a tomar parte en el concurso de aviación con motivo de las fiestas del Corpus.

Iba a contraer matrimonio uno de estos días, y parece que retrasó la boda para tomar parte en el citado concurso.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION EN CORDOBA

Córdoba.—El ministro de Instrucción visitó varios grupos escolares, el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria y el Museo de Pinturas.

Después presidió el reparto de premios de la Exposición de trabajos manuales.

Por la noche fué obsequiado con un banquete en el Instituto de Segunda Enseñanza, al final del cual pronunció un discurso sobre el problema de la Enseñanza en los momentos actuales.

LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde se celebró en los locales de la Federación Española de Fútbol el sorteo para las semifinales del campeonato de España, con el siguiente resultado:

Athletic, de Bilbao, contra Español, de Barcelona. Barcelona contra el Celta. Los partidos de la primera vuelta se celebrarán el domingo próximo, en los campos de los clubs citados en primer lugar.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO DE MADRID

Madrid.—En el Ateneo se ha celebrado la elección de Junta directiva, resultando triunfantes los siguientes:

Presidente, Valle Inclán, 314 votos; vicepresidente segundo, Hernández Pacheco, 285; vocal segundo, Dubois, 446; bibliotecario, Villares, 529; depositario, Moreno, 343, y secretario, García Martí, 310.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que reinaba tranquilidad.

Añadió que tenía interés en hacer constar que los guardias de asalto no dispararon ayer en ningún sitio con motivo de los incidentes ocurridos.

Tanto es así, que después de los desórdenes, el capitán que mandaba la fuerza revisó las armas, pudiendo comprobar que no habían sido utilizadas.

Dijo también que el sargento muerto en la calle de la Magdalena lo fué por una bala explosiva, y que el agente herido señor Girona había experimentado una mejoría.

Siguió diciendo que, como se ha podido comprobar por tres de los detenidos, los revoltosos utilizaban contra la fuerza pública pistolas y revólvers, hachas de abordaje, tiradores y cajas de cápsulas.

Un hacha de abordaje le fué ocupada a un conocido anarquista apellidado Buitrago.

A uno de los detenidos se le ocupó un tirador de hierro, con gruesas gomas, con el que disparaba postas, cuarenta o cincuenta de las cuales, de gran tamaño, le fueron ocupadas.

INCIDENTES EN UBEDA

Ubeda.—A primera hora de la mañana grupos de revoltosos recorrieron las calles, rociando de gasolina una casa del barrio de San Juan de la Cruz, a la que prendieron fuego después.

La Guardia civil tuvo que intervenir, teniendo un choque con los revoltosos, con los que se cruzaron bastantes disparos. No hubo bajas por ninguna de las dos partes.

Comunican del pueblo de Rús que se

huelga por los obreros ferroviarios, y he dispuesto se tomen las medidas oportunas para que aquel servicio no se interrumpa.

Dijo, asimismo, a los representantes de la Prensa que la visita que le había hecho el director general de la Guardia civil estaba relacionada para darle cuenta el general Sapiurjo de asuntos de aquel Cuerpo.

Terminó diciendo que a las seis de la tarde del sábado se había encerrado en su despacho del Ministerio de Gobernación, estando en constante comunicación con los gobernadores de provincias.

La tranquilidad en estos momentos es absoluta en toda España, y después de permanecer cuarenta y ocho horas en este despacho, lo abandonará ahora, para reintegrarse a mi familia.

LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN MADRID

Las noticias particulares de lo sucedido en Madrid coinciden bastante con las facilitadas por el ministro.

El suceso de la plaza del Angel se desarrolló de la siguiente forma: En dicha plaza se hallaban unos agentes cateando a los individuos que les infundían sospechas. Dieron el alto a unos sujetos que hicieron ademán de huir. Uno de los agentes, apellidado Gerona, en unión de su compañero don César Meléndez, se abalanzó sobre los sospechosos; pero rápidamente de éstos dió al señor Gerona un golpe que le hizo caer al suelo.

Acto seguido disparó contra el sujeto los demás agentes.

El señor Meléndez trató de auxiliar a su compañero, y uno de los disparos que hizo contra los sospechosos alcanzó a éstos, que huyeron.

El señor Gerona fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron tres heridas de arma de fuego: una, en la región torácica, cerca del corazón, sin orificio de salida; otra, en la región glútea, y la tercera, en la región frontal.

No se puede apreciar si tiene fracturada la base del cráneo, pero su estado es muy grave.

Pasó al Equipo Quirúrgico del Centro. En cuanto al agente señor Meléndez, resultó con una contusión en el parietal izquierdo y una herida en la mano.

No se pudo practicar la detención de los agresores.

Se calcula que entre los agentes y los revoltosos se cruzaron unos doce disparos.

De la Comisaría del Centro y del Ministerio de Gobernación, próximos al lugar del suceso, salieron agentes, que acordaron las cercanías.

Momentos después, por la calle de Lavapiés, donde la Policía había disuelto antes una tentativa de manifestación, iba el sargento de los carros de asalto don Enrique Mateo, llevando de la mano a un hijo suyo, a quien conducía a casa. De pronto, unos desconocidos hicieron sobre él varios disparos de pistola. Una de las balas le alcanzó en la frente. Fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos, al apreciar la gravedad de su estado, dispusieron su traslado al Equipo Quirúrgico. Los médicos de este establecimiento le apreciaron una herida en la frente, con salida de masa encefálica. Le operaron en el acto, pero a las tres y media de la tarde falleció.

A consecuencia de la descarga que la policía tuvo que hacer en la plaza de Lavapiés, contestando a los disparos de unos grupos de manifestantes, ha resultado herido el matrimonio formado por Rosalía Rueda y Cándido Pintado. Se hallaba en su casa de la calle de la Fe, y al oír los disparos se asomaron al balcón, recibiendo una descarga.

La herida de la mujer es grave. El marido sufre una lesión de pronóstico reservado. Ella tiene un balazo en el cuello, que le alcanza también el brazo derecho. Le fué extraído el proyectil.

Las precauciones policíacas continuaron hasta las primeras horas de la noche, en que se retiraron las fuerzas.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que reinaba tranquilidad.

Añadió que tenía interés en hacer constar que los guardias de asalto no dispararon ayer en ningún sitio con motivo de los incidentes ocurridos.

Tanto es así, que después de los desórdenes, el capitán que mandaba la fuerza revisó las armas, pudiendo comprobar que no habían sido utilizadas.

Dijo también que el sargento muerto en la calle de la Magdalena lo fué por una bala explosiva, y que el agente herido señor Girona había experimentado una mejoría.

Siguió diciendo que, como se ha podido comprobar por tres de los detenidos, los revoltosos utilizaban contra la fuerza pública pistolas y revólvers, hachas de abordaje, tiradores y cajas de cápsulas.

Un hacha de abordaje le fué ocupada a un conocido anarquista apellidado Buitrago.

A uno de los detenidos se le ocupó un tirador de hierro, con gruesas gomas, con el que disparaba postas, cuarenta o cincuenta de las cuales, de gran tamaño, le fueron ocupadas.

INCIDENTES EN UBEDA
Ubeda.—A primera hora de la mañana grupos de revoltosos recorrieron las calles, rociando de gasolina una casa del barrio de San Juan de la Cruz, a la que prendieron fuego después.

La Guardia civil tuvo que intervenir, teniendo un choque con los revoltosos, con los que se cruzaron bastantes disparos. No hubo bajas por ninguna de las dos partes.

Comunican del pueblo de Rús que se

han reunido los extremistas, los cuales hicieron entre sí una distribución de las tierras del término municipal, cortando los hilos telefónicos y telegráficos y entorpeciendo la circulación de tranvías.

Acudió la Guardia civil, que restableció el orden.

Se han practicado varias detenciones. **HERIDO QUE FALLECE.—DETENCIONES**

Valencia.—Hoy ha fallecido Alejandro Lorenzo, herido durante los sucesos desarrollados ayer en esta capital.

En los sucesos de Buñol la Guardia civil mató a un joven de dieciocho años, conocido por "El Hijo de la Merlina", e hirió a cuatro individuos, dos de ellos graves, entre los que se encuentra el agresor del teniente señor Mora.

Se han practicado veinte detenciones en esta capital, y catorce en Buñol.

DE LA HUELGA DE EL FERROL
El Ferrol.—Ha marchado a Santiago una expedición de cincuenta niños hijos de huelguistas.

Los propietarios de automóviles de alquiler han ofrecido socorrer con raciones de pan y ropas a los obreros más necesitados.

Se ha recibido un telegrama de Tuy en el que la Federación Obrera se ofrece a recoger 40 niños.

Se han reunido las federaciones comarcales que acordaron nombrar una Comisión para proponer se vaya a un plebiscito para ver si se admite la fórmula presentada por los diputados llegos.

EN CADIZ

Cádiz.—En la cuesta de Calesa un grupo que llevaba una bandera roja disparó contra un guardia civil que iba en una bicicleta, sin acertar a darle.

Está tarde cerró todo el comercio. Los guardias van armados de tercerolas. Han sido detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

El gobernador ha dicho a los periodistas que en la provincia reinaba absoluta tranquilidad y que no había vuelto a salir el tren correo. Todos los huelguistas pertenecen a la C. N. del T. Han dejado de trabajar los obreros de la factoría de Matagorda, de la fábrica de tabacos y Sindicato de la electrificación.

En el puerto se ha trabajado en la descarga de los buques. El gobernador, con los jefes de la Guardia civil, recorrió a pie la población.

El Ayuntamiento acudió al Gobierno civil para ofrecerse a la primera autoridad de la provincia.

El gobernador ha publicado un bando recomendando a los dueños de fábricas y talleres que no admitan a los huelguistas que no acudan mañana al trabajo. También comunica a los comerciantes que no abran con imponerles una multa de 500 pesetas.

EN ALCAÑIZ

Teruél.—Comunican de Alcañiz que la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general.

El gobernador ha clausurado el Sindicato y ha detenido a la Directiva. No se han registrado incidentes.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera.—En las fachadas de algunos edificios aparecieron rótulos rojos, con los signos comunistas, invitando a la huelga revolucionaria.

Los albañiles afectos a la Confederación Nacional del Trabajo fueron hoy a la huelga, e intentaron coaccionar a los campesinos, sin conseguirlo.

La Guardia civil ha salido al campo para proteger a los trabajadores.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 4.º (encima de la joyería de Premezas).—Horas de consulta: de 4 a 4 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Alicante.—Comunican de Elda que ayer los anarcosindicalistas intentaron formar una manifestación, que no encontró ambiente.

Lo mismo ocurrió en Pedrell y en Sax.

Han sido detenidos once individuos que la noche última pretendieron asaltar en Elda el transformador de energía eléctrica. Los revoltosos dispararon sus pistolas, hiriendo a un empleado. Uno de los celadores sorprendió a un individuo que se hallaba subido en un poste haciendo manejos sospechosos.

La Guardia civil le invitó a bajar, resultando ser un maestro de escuela, que estaba escondiendo una bomba de mano.

Comunican de Santa Pola que un grupo, con una bandera roja y negra, que enarbolaba una mujer, intentó asaltar el Ayuntamiento.

Intervinieron los carabineros, logrando disuadirlos.

En Monóvar fueron descubiertas dos matetas conteniendo pistolas.

En Elda, en señal de protesta por los sucesos de ayer, no se ha trabajado en las fábricas.

Ha sido detenido Manuel González, a quien se ocupó una pistola y varios cargadores.

EN SEVILLA EXISTE TRANQUILIDAD

Sevilla.—Como se esperaba, esta mañana no acudieron los taxis a su parada, ni tampoco los obreros del puerto, así como los de otros gremios afiliados al comunismo. Por el contrario, los tranviarios acudieron a sus trabajos casi en su totalidad, pues sólo han faltado menos de un 20 por 100.

Anoche fueron detenidos los tranviarios que dejaron los coches abandonados a las doce en la plaza de San Fernando.

Esta mañana había tranquilidad en la población.

Los guardias le asalto, armados de tercerolas, prestan servicio en las ca-

les, habiéndose montado retenes en los edificios públicos y en diversos establecimientos.

Algunos soldados de Intendencia han sustituido a los panaderos huelguistas en la fabricación de pan, y en algunas tahonas trabajan los patronos y sus familiares.

A la una y media de la tarde, cuatro individuos apostados detrás de unos adoquines hicieron varios disparos contra un tranvía en el que iba una pareja de guardias de asalto, los cuales rebotaron la agresión.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador manifestó a los periodistas que, a pesar de los augurios de pesimismo, no había ocurrido nada de importancia.

Se lamentó del intento de incendiar la iglesia de Santa Catalina y otras más, y manifestó que había recibido un escrito firmado por varios obreros lamentándose del estado de miseria en que se hallan por impedirles trabajar los elementos extremistas, debido a las continuas revueltas.

Añadió que en el registro practicado en el domicilio de la C. N. del T. se habían hallado numerosos recibos firmados por Rafael Cabezas, consignando en cada uno cantidades de 100 y 150 pesetas para propaganda.

El citado Cabezas es quien tenía alojado en su casa al dueño del taller en que se fabricaban las bombas.

Por último, dijo que en los pueblos de la provincia había tranquilidad, y que en uno de ellos la Guardia civil había encontrado una caja con 42 pistolas.

El juez especial que entiende en la cuestión del extremismo ha continuado sus investigaciones.

UN GUARDIA HERIDO.—NUMEROSAS DETENCIONES

Sevilla.—Esta tarde ha continuado la huelga, en medio de gran tranquilidad. Los tranvías circularon custodiados por fuerzas de asalto y de Seguridad. La mayor parte de los comercios abrieron sus puertas.

Por la noche se ha notado algún retarimiento de público en cafés y teatros.

Un tranvía fué troteado en la Puerta del Ovario. Los guardias salieron en persecución de los pistoleros, poniéndolos en fuga. También ha sido troteado, sin consecuencias, otro tranvía en la calle de Oriente. Se han practicado muchas detenciones de sospechosos.

Por las calles patrullan fuerzas de Caballería, Infantería y de asalto. En los cuarteles se han establecido retenes militares y ha sido reforzada la guardia de la cárcel.

En los felatos y entradas de la población hay fuerzas de Carabineros.

Las tropas están acuarteladas. Parece que las autoridades tienen una pista que puede conducir a la aclaración de todo lo que ocurre.

Esta tarde, a las siete y media, cuando sala de la Comandancia el guardia civil Celestino Romo, que presta servicios como escribiente, le hicieron un disparo por la espalda. El proyectil le entró por la región escapular. Su estado es grave.

El guardia, al darse cuenta de la agresión, sacó su pistola y persiguió a sus agresores, disparando sobre ellos; pero al llegar a la plaza de Pumarejo cayó al suelo.

Rápidamente acudieron varios guardias de asalto, que recogieron al herido y le trasladaron a la Casa de Socorro.

Se han practicado muchas detenciones en los alrededores del lugar del suceso. En el asunto interviene el Juzgado militar.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas esta noche que la huelga carecía de ambiente y que habían vuelto al trabajo los dependientes del ramo de bebidas.

De los pueblos no había recibido noticias de particular.

Luego facilitó una nota, en la que, con relación a una información que publica "El Liberal", de Sevilla, atribuyendo al ministro de Gobernación determinadas manifestaciones relacionadas con los diputados en Cortes por Sevilla, dice que le extraña que el ministro haya atribuido a los diputados actitudes en sus relaciones con el gobernador, por lo que ha ordenado se esclarezca el origen de esta información.

Por su parte, los diputados por Sevilla se han reunido esta noche y han enviado un telegrama al ministro, mostrándose extrañados de las manifestaciones que "El Liberal" le atribuye.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hgado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

MAQUINAS QUEMADAS

Sevilla.—En Sanlúcar la Mayor, en el cortijo Santamía, un grupo de individuos, armados de escopetas, prendió fuego a cuatro máquinas segadoras.

El guarda del cortijo, que intervino para evitar dicho desmán, fué herido de gravedad.

En Olivares han sido quemadas dos máquinas. En Albalá han quedado detenidos cuatro individuos que destruyeron una segadora.

TRANQUILIDAD EN CEUTA

Ceuta.—No obstante el anuncio de desórdenes, hecho por los elementos extremistas, el día de ayer transcurrió en medio de completa tranquilidad.

Las autoridades tomaron precauciones, negando el permiso para celebrar un mitin sindicalista.

Esta madrugada se ha iniciado por los extremistas la huelga general revolucionaria, retirando los automóviles del servicio público y abandonando el trabajo en algunas panaderías.

La Benemerita patrulla por las calles, disolviendo los grupos.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—A primera hora de la mañana de hoy se montaron, como en días anteriores, los servicios de vigilancia; pero a las nueve y media se retiraron las fuerzas.

El gobernador ha manifestado que había tranquilidad, tanto en Barcelona como en la provincia.

Añadió que había felicitado, en nombre del director de Seguridad, a los dos guardias de dicho Cuerpo que intervinieron en el suceso de la calle de San Ramón.

El gobernador ha recibido a una Comisión de todas las categorías del personal de la Trasatlántica, que protestó de la información publicada por algunos periódicos, dando cuenta de que el personal despedido se había colocado en una actitud de indisciplina.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Santander la Policía había dado el alto a tres sujetos que llevaban unos paquetes con veintidós bombas.

Agregó que había sido enviado a Sevilla un equipo de Madrid para sustituir a los ferroviarios que no se presentaron esta mañana al servicio.

También dijo que, según le comunicaban de Sevilla, un guardia civil que no iba de servicio fué agredido a tiros en una callejuela, siendo su estado muy grave.

Por último, desmintió rotundamente la referencia que publica un periódico de la noche sobre las declaraciones hechas por él este mediodía, y dijo que los restantes periódicos habían recogido con fidelidad sus manifestaciones.

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como son el Anís LA CASTELLANA.

La fiesta nacional.

EN ARANJUEZ.—LALANDA, BIENVENIDA Y ORTEGA.

Aranjuez.—Corrida de San Fernando. Ganado de Miura, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Buena entrada.

Primero.—Marcial veroniquea bien. El tercio de quites es animado, luciendo los matadores. El toro llega al último tercio muy castigado por las picas.

Marcial hace una faena de alioño, desconfiado, huyendo, y termina de dos medias estocadas, echándose fuera, y dos descabellos. (Bronca.)

Segundo.—Bienvenida toreó bien con el cap

LOS CUARTOS DE FINAL

Quedan clasificados para las semifinales el Athletic, Barcelona, Celta y Deportivo Español.

ATHLETIC, 3; ALAVES, 2
Victoria.—Jugaron estos equipos la copa del campeonato de España.
El once bilbaíno jugó en baja forma. A los veinte minutos, Goros se internó, y de un chut formidable consiguió el primer tanto. Y el mismo jugador, a los cuarenta y cuatro, logró un nuevo goal, terminando así la primera parte. En la segunda, a poco de comenzar, otra vez Goros marca un nuevo tanto. Reaccionan los alaveses, y al cuarto de hora Trillo consigue perforar el marcador, y el montañés Sañudo, a poco, obtiene un nuevo goal. El partido fue regular. El once vencedor actuó muy pobremente, siendo los mejores Goros, Urquiza e Iraragorri, y de los alaveses, los mejores Arana y Fedé.

El partido de campeonato para ascender a la segunda división, en Pamplona, el Osasuna venció al Nacional, de Madrid, por tres tantos a cero. En Málaga, el Malagueño venció al Sevilla, por dos a uno, en partido amistoso. En Sevilla, el Madrid empató a uno con el Betis. Los tantos fueron logrados por Rubio y Romero. En Madrid, en partido de promoción, empataron a dos el Castilla y La Ferroviaria. El Sporting, de Segunto, empató con el Saguntina. Europa, tres: Gimnástica, de Valencia, dos. Cartagena, dos: Alicante, uno.

SAL DE FRUTA ENO (FRUIT SALT) Excelente contra la bilis

Los equipos se alinearon: Athletic: Blasco; Castellanos y Urquiza; Petreñas, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza. Alavés: Urreta; Arana y Deva; Fedé, Antero y Urquiza; Olano, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito. ESPAÑOL, 6; CORUÑA, 0 Barcelona.—Enorme entrada. A las órdenes de Insausti se alinearon los equipos: Deportivo Coruña: Rodrigo; Solla y Sarasqueta; Fox, Esparza y Fariña; Torres, Triana, León, Chacho y Diz. Español: Aznar; Arater y Moliné; Traval, Loyola y Pausas; Prast, Solá, Edelmiro, Bosch y Juvé. Los catalanes se mostraron en todo momento superiores a los gallegos, con los que jugaron a placer. Los tres primeros tantos los marcó Edelmiro en la primera parte, y en la segunda logró otros dos, siendo Bosch el marcador del sexto. Una prueba del dominio que en esta segunda parte tuvieron los españoles, lo demuestra el hecho de que tirasen catorce saques de esquina. Fueron los mejores: Del Español, Loyola, Prast, Edelmiro y Bosch, y del Coruña, León y Sarasqueta.

CASA DE SALUD VALDECILLA ESCUELA DE ENFERMERAS Concurso para la provisión de plazas de alumnas, tres años de estudios, recibiendo gratuitamente alojamiento, manutención y uniforme. Para más amplia información, dirigirse a la superiora de la Casa de Salud Valdecilla (Santander).

DONOSTIA, 4; BARCELONA, 1 San Sebastián.—Arbitrando Escartín, y con enorme entrada, se alinearon los equipos: Barcelona: Nogués; Zabalo y Alcoriza; Castillo, Guzmán y Amán; Diego, Goiburu, Arocha, Ramón y Samitier. Donostia: Beristain; Ilundain y Arana; Amadeo, Aystarán y Marculeta; Bienzobas, Chiveró, Oholin, Insausti y Garmendia. El Barcelona hizo un partido de campeonato casi más de defensa que de ataque, contrarrestando así el ímpetu arrollador de la línea delantera donostiarra. El primero en marcar fue Garmendia, logrando Ramón el empate. Destacaron: Por el Barcelona, Nogués y Alcoriza, y por el Donostia, Ilundain, Garmendia y Aystarán. El público, chillonazo.

RIVERO acaba de recibir los últimos modelos en Sombreros y Gorras para la presente estación. PRECIOS ECONOMICOS Plaza Vieja, 4.-SANTANDER

CELTA, 3; SPORTING, 0 Vigo.—Entrada formidable. Dominio de los célticos; pero los gijoneses actuaron con más técnica. En el primer tiempo, los célticos no marcaron tanto alguno, debido, especialmente, a su portero. En la segunda parte marcaron los gallegos tres goals, dos por Seijas y uno por Polo. Arbitró Ledesma, y se alinearon los equipos: Sporting.—Sión; Quirós y Pena; Marrón, Tronchín y Luisín; Adolfo, Herrita, Herrera, Pin y Nani. Celta.—Lilo; Montes y Capesto; Armando, Vega y Hermida; Reigosa, Seijas, Rogelio, Cosme y Polo.

RESULTADOS DE OTROS PARTIDOS En Zaragoza, el equipo titular venció al Arenas, por tres tantos a dos. En Oviado, el titular, aprovechando una tarde más de desoconcierto del Racing, de Santander, venció a éste, por cuatro tantos a uno. En campeonato "amateur", el Brando venció al Ciosvin, de Vigo, por tres tantos a uno, siendo arbitrado, y muy bien, por cierto, el partido por el montañés Posada. También de campeonato, el Imperio venció al Cieza, por dos tantos a cero.

EN LA PLAZA DE TOROS La novillada del domingo. El domingo se inauguró la temporada taurina en nuestra plaza, con la lidia de seis novillos de Germán Gamazo, de Raso Portillo, por los simpáticos y valientes muchachos Fernando Domínguez, Alejandro Izquierdo y Vicente Samperio, de abolengo montañés este último, y con muchos partidarios en la capital, a juzgar por un amplio cartel, con letras negras, que expusieron unos cuantos aficionados en las andanadas del 3. No tenemos espacio para reseñar este primer festejo taurino en la forma que quisieramos. Nos hemos de ceñir, pues, a las exigencias del ajuste del periódico, y por lo mismo no podemos dedicar a los jóvenes diestros más que unos cuantos adjetivos encomiásticos, como premio a su labor. Los becerreros, de Raso Portillo, cumplieron bastante bien, dejando, por tanto, en buen lugar a sus respectivas mamás, las vacas de don Germán. Fernando Domínguez está muy enterado de las cosas del toro, y llegará pronto a ocupar un buen puesto entre la novillería que triunfa. Con la capa, con la muleta y con el estoque, está muy entrenado, y su actuación resultó lucida y aplaudida. Izquierdo es el novillero valiente que todos conocemos. Uno de los novillos le dió un golpe en una pierna, y el hombre salió cojeando a matar el que le

quedaba, recibiendo palmas por su labor. Vicente Samperio también está en condiciones de llegar pronto a la altura donde los hombres suelen marearse y marear a sus enemigos, y a la hora de la verdad estuvo decidido y afortunado. Lo mismo que a sus compañeros, se le aplaudió mucho, y al salir de la plaza fué despedido cariñosamente con las palabras que más pueden agradar a un torero: —¡A ver cuándo vuelves, Vicente...!

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER Se convoca a los compañeros del Comité a una reunión extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto urgente. EXCURSION A CABEZON DE LA SAL. Cubiertas las plazas disponibles para esta excursión, y a ruegos de varios compañeros, se amplía la inscripción hasta hoy, martes. Los poseedores de billetes provisionales los canjearán por los definitivos hasta mañana, miércoles. Pasada dicha fecha, no tendrán derecho a reclamación. COROS SOCIALISTAS "PABLO IGLESIAS" La asamblea anunciada para el día 2 se celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, esperando acudan todos los socios, por tener que tratar asuntos de gran importancia. AGRUPACION DE CAMARGO SUBCOMITÉ DE IGOLLO.—Se convoca a todos los compañeros de este Subcomité a junta general ordinaria para el jueves, a las ocho y media de la noche, en el Salón "La Camelia". Se ruega acudan todos con puntualidad. Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL Se convoca por este medio a todos los componentes de este Comité para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Casino del Partido. Izquierda Republicana Anticlerical. Se convoca a todos los afiliados para mañana, miércoles, a las ocho de la no-

che en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, advirtiéndose que se tomarán los acuerdos cualquiera que sea el número de los que asistan.

Partido Republicano Democrata Federal de Alianza de Izquierdas. Este Comité pone en conocimiento de todos sus afiliados de Santander y a los Comités de la provincia, que se ha formado, en Puente Arce, el Subcomité de Alianza de Izquierdas.

DE SOCIEDAD VIAJES Llegó de Madrid, con su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Dosal.

Ateneo Popular. SECCION ESPERANTISTA Se convoca a los miembros de este grupo a junta general mañana, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse asuntos de gran importancia, relacionados con el X Congreso Nacional de Esperanto, en Santander.

Buenos servicios policíacos. En la tarde de ayer, y bajo la dirección del comisario señor Pérez y del inspector señor Cordero, los agentes señores Nieto, Luengo y Sanchidrián, detuvieron en un pajaro a la pareja compuesta por Luisa Suárez García, de dieciocho años, y Edmundo Alvarez, de la misma edad, que se figuraron de los respectivos domicilios paternos, en la villa de Gijón. La pareja estaba reclamada por la Dirección general de Seguridad. —Ayer fué robado el comercio "El Gallo de Oro". Los ladrones estuvieron toda la noche escondidos en la bohardilla de la casa, hasta que llegó la hora de operar. Abrieron un boquete en la puerta del portal y se llevaron géneros por valor de cinco mil pesetas. Los agentes Muñoz, Luengo y Sanchidrián engancharon a los ladrones, al caer de la tarde, en una taberna de San Martín. Los tres pájaros eran "nuevos en esta plaza", y se llaman Francisco Rivarubia y Lorenzo Robles. Los géneros fueron, en parte, recuperados.

Una pobre viuda es atropellada y muerta. A las siete y media de la mañana del domingo venía a Santander, en una omniconeta titulada "La Deseada", la vecina de Peñacastillo, barrio de Lujá, Jesusa García San Martín, de treinta y seis años, y de estado viuda, con tres niños de corta edad, que viven, como vivía ella, en casa de sus padres. La camioneta, según su costumbre, se detuvo en Campogiro, y en aquel momento, la infeliz Jesusa bajó del vehículo, para sacar del cupé, donde las traía, sus ollas de leche; pero al ver venir por la carretera la camioneta 3.586-S., conducida por Agapito Bolado, se fué a apartar para dejarla paso, con tan mala fortuna, que el coche la arrolló, metiéndola materialmente entre las ruedas y el chasis, de donde fué preciso sacarla utilizando unos gatos. Entre el citado conductor y algunas almas piadosas que pasaban por allí, Jesusa fué llevada en seguida a la Casa de Salud Valdecilla, donde poco después se personó el Juzgado de instrucción que estaba de guardia, compuesto por el juez, señor Valdearcel; el secretario, señor Gutiérrez, y el alguacil, señor Pérez, para tomar declaración a la herida y al autor del atropello. La pobre lechera no pudo declarar, a causa de su gravísimo estado, que le causó la muerte dos horas más tarde. En vista de esto, el Juzgado ordenó su traslado al depósito, donde ayer fué hecha la autopsia, y el envío a la cárcel del conductor de la camioneta, cuyo propietario es don Prudencio Torre. El hecho causó la natural consternación entre las personas que lo presenciaron. Descanse en paz la pobre lechera, y reciban sus padres y demás familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

NOVIOS Antes de hacer sus compras les interesa conocer nuestras secciones de ropa interior, cama, mesa, limpieza, cortinajes y colchonera. GRANDES COLECCIONES :: PRECIOS MUY CONVENIENTES SE FACILITAN PRESUPUESTOS LOS LENCEROS :: M. Lera y Lera :: PRINCIPE, 8 SU CURSAL: BLANCA, 5

GRANDES COLECCIONES :: PRECIOS MUY CONVENIENTES SE FACILITAN PRESUPUESTOS LOS LENCEROS :: M. Lera y Lera :: PRINCIPE, 8 SU CURSAL: BLANCA, 5

EN LA PLAZA DE TOROS La novillada del domingo. El domingo se inauguró la temporada taurina en nuestra plaza, con la lidia de seis novillos de Germán Gamazo, de Raso Portillo, por los simpáticos y valientes muchachos Fernando Domínguez, Alejandro Izquierdo y Vicente Samperio, de abolengo montañés este último, y con muchos partidarios en la capital, a juzgar por un amplio cartel, con letras negras, que expusieron unos cuantos aficionados en las andanadas del 3. No tenemos espacio para reseñar este primer festejo taurino en la forma que quisieramos. Nos hemos de ceñir, pues, a las exigencias del ajuste del periódico, y por lo mismo no podemos dedicar a los jóvenes diestros más que unos cuantos adjetivos encomiásticos, como premio a su labor. Los becerreros, de Raso Portillo, cumplieron bastante bien, dejando, por tanto, en buen lugar a sus respectivas mamás, las vacas de don Germán. Fernando Domínguez está muy enterado de las cosas del toro, y llegará pronto a ocupar un buen puesto entre la novillería que triunfa. Con la capa, con la muleta y con el estoque, está muy entrenado, y su actuación resultó lucida y aplaudida. Izquierdo es el novillero valiente que todos conocemos. Uno de los novillos le dió un golpe en una pierna, y el hombre salió cojeando a matar el que le

quedaba, recibiendo palmas por su labor. Vicente Samperio también está en condiciones de llegar pronto a la altura donde los hombres suelen marearse y marear a sus enemigos, y a la hora de la verdad estuvo decidido y afortunado. Lo mismo que a sus compañeros, se le aplaudió mucho, y al salir de la plaza fué despedido cariñosamente con las palabras que más pueden agradar a un torero: —¡A ver cuándo vuelves, Vicente...!

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER Se convoca a los compañeros del Comité a una reunión extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto urgente. EXCURSION A CABEZON DE LA SAL. Cubiertas las plazas disponibles para esta excursión, y a ruegos de varios compañeros, se amplía la inscripción hasta hoy, martes. Los poseedores de billetes provisionales los canjearán por los definitivos hasta mañana, miércoles. Pasada dicha fecha, no tendrán derecho a reclamación. COROS SOCIALISTAS "PABLO IGLESIAS" La asamblea anunciada para el día 2 se celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, esperando acudan todos los socios, por tener que tratar asuntos de gran importancia. AGRUPACION DE CAMARGO SUBCOMITÉ DE IGOLLO.—Se convoca a todos los compañeros de este Subcomité a junta general ordinaria para el jueves, a las ocho y media de la noche, en el Salón "La Camelia". Se ruega acudan todos con puntualidad. Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL Se convoca por este medio a todos los componentes de este Comité para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Casino del Partido. Izquierda Republicana Anticlerical. Se convoca a todos los afiliados para mañana, miércoles, a las ocho de la no-

che en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, advirtiéndose que se tomarán los acuerdos cualquiera que sea el número de los que asistan.

Partido Republicano Democrata Federal de Alianza de Izquierdas. Este Comité pone en conocimiento de todos sus afiliados de Santander y a los Comités de la provincia, que se ha formado, en Puente Arce, el Subcomité de Alianza de Izquierdas.

DE SOCIEDAD VIAJES Llegó de Madrid, con su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Dosal.

Ateneo Popular. SECCION ESPERANTISTA Se convoca a los miembros de este grupo a junta general mañana, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse asuntos de gran importancia, relacionados con el X Congreso Nacional de Esperanto, en Santander.

Buenos servicios policíacos. En la tarde de ayer, y bajo la dirección del comisario señor Pérez y del inspector señor Cordero, los agentes señores Nieto, Luengo y Sanchidrián, detuvieron en un pajaro a la pareja compuesta por Luisa Suárez García, de dieciocho años, y Edmundo Alvarez, de la misma edad, que se figuraron de los respectivos domicilios paternos, en la villa de Gijón. La pareja estaba reclamada por la Dirección general de Seguridad. —Ayer fué robado el comercio "El Gallo de Oro". Los ladrones estuvieron toda la noche escondidos en la bohardilla de la casa, hasta que llegó la hora de operar. Abrieron un boquete en la puerta del portal y se llevaron géneros por valor de cinco mil pesetas. Los agentes Muñoz, Luengo y Sanchidrián engancharon a los ladrones, al caer de la tarde, en una taberna de San Martín. Los tres pájaros eran "nuevos en esta plaza", y se llaman Francisco Rivarubia y Lorenzo Robles. Los géneros fueron, en parte, recuperados.

Agresión al alcalde. En la tarde de ayer, en el momento en que invitado por unos amigos penetraba en "Le Comptoir" el alcalde de Santander, don Macario Rivero, un sujeto llamado Enrique Basaras, ebanista, le hizo objeto de una agresión de palabra. Los amigos le defendieron, y un guardia, que le detuvo, le condujo a las oficinas de la Guardia municipal, donde quedó detenido. Se levantó el correspondiente atestado, que se pasó al Juzgado de guardia.

EL "CRISTOBAL COLON"

Los parlamentarios asambleístas visitan el correo español.

Ni la frecuencia con que arriban a nuestro puerto buques de alto bordo, ni la llegada regular de los trasatlánticos que hacen la línea del Cantábrico, restan el menor interés a la entrada de estos correos, y cuando la fecha del arribo coincide con una jornada festiva, como ocurrió el domingo, a la llegada del "Cristóbal Colón", tripulado en su mayor parte por montañeses, el contingente de público que acude a los muelles para recibir a pasajeros y tripulantes es tan numeroso que se hace difícil la entrada y salida de unos y otros en la mañana. Mediada la mañana, atracó al muelle el "Cristóbal Colón", de regreso de viaje de Veracruz, Habana y Nueva York, de cuyo puerto salió con cerca de mil quinientos pasajeros, realizando la travesía con muy buen tiempo. No se registró a bordo otra novedad que el fallecimiento del pasajero asturiano Santiago Colao Fernández, fogonero de la marina, que se había hecho súbito americano. El cadáver recibió sepultura en el mar, con el ceremonial de rigor en estos casos. Entre los pasajeros desembarcados en nuestro puerto se encuentra el distinguido montañés don Gervasio Gómez, con su señora e hijo, que viene de Méjico a pasar una temporada en Santander con su padre, nuestro particular amigo el ex concejal del mismo nombre y apellido. También desembarcaron aquí el respetable caballero don Juan Sordo y familia y el opulento lanicso don José Sordo Mijares, que regresan en compañía de sus bellas hijas. En el "Cristóbal Colón" han llegado, procedentes de Cuba, la señora madre del gobernador civil, señor Díaz Quiñones, y otras personas de su distinguida familia. Como en todos los viajes, en el correo español han venido algunos artistas, siendo los más destacados el soprano de ópera Fantoli y el matador de toros Amorós. Con destino al Salvamento de Naufragos se celebró a bordo una fiesta benéfica, que resultó muy animada. El "Cristóbal Colón" no salió para Bilbao hasta las primeras horas de la mañana de ayer, por lo que

quedaba, recibiendo palmas por su labor. Vicente Samperio también está en condiciones de llegar pronto a la altura donde los hombres suelen marearse y marear a sus enemigos, y a la hora de la verdad estuvo decidido y afortunado. Lo mismo que a sus compañeros, se le aplaudió mucho, y al salir de la plaza fué despedido cariñosamente con las palabras que más pueden agradar a un torero: —¡A ver cuándo vuelves, Vicente...!

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER Se convoca a los compañeros del Comité a una reunión extraordinaria para hoy, martes, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto urgente. EXCURSION A CABEZON DE LA SAL. Cubiertas las plazas disponibles para esta excursión, y a ruegos de varios compañeros, se amplía la inscripción hasta hoy, martes. Los poseedores de billetes provisionales los canjearán por los definitivos hasta mañana, miércoles. Pasada dicha fecha, no tendrán derecho a reclamación. COROS SOCIALISTAS "PABLO IGLESIAS" La asamblea anunciada para el día 2 se celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, esperando acudan todos los socios, por tener que tratar asuntos de gran importancia. AGRUPACION DE CAMARGO SUBCOMITÉ DE IGOLLO.—Se convoca a todos los compañeros de este Subcomité a junta general ordinaria para el jueves, a las ocho y media de la noche, en el Salón "La Camelia". Se ruega acudan todos con puntualidad. Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL Se convoca por este medio a todos los componentes de este Comité para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, martes, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Casino del Partido. Izquierda Republicana Anticlerical. Se convoca a todos los afiliados para mañana, miércoles, a las ocho de la no-

che en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, advirtiéndose que se tomarán los acuerdos cualquiera que sea el número de los que asistan.

Partido Republicano Democrata Federal de Alianza de Izquierdas. Este Comité pone en conocimiento de todos sus afiliados de Santander y a los Comités de la provincia, que se ha formado, en Puente Arce, el Subcomité de Alianza de Izquierdas.

DE SOCIEDAD VIAJES Llegó de Madrid, con su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Dosal.

Ateneo Popular. SECCION ESPERANTISTA Se convoca a los miembros de este grupo a junta general mañana, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse asuntos de gran importancia, relacionados con el X Congreso Nacional de Esperanto, en Santander.

Buenos servicios policíacos. En la tarde de ayer, y bajo la dirección del comisario señor Pérez y del inspector señor Cordero, los agentes señores Nieto, Luengo y Sanchidrián, detuvieron en un pajaro a la pareja compuesta por Luisa Suárez García, de dieciocho años, y Edmundo Alvarez, de la misma edad, que se figuraron de los respectivos domicilios paternos, en la villa de Gijón. La pareja estaba reclamada por la Dirección general de Seguridad. —Ayer fué robado el comercio "El Gallo de Oro". Los ladrones estuvieron toda la noche escondidos en la bohardilla de la casa, hasta que llegó la hora de operar. Abrieron un boquete en la puerta del portal y se llevaron géneros por valor de cinco mil pesetas. Los agentes Muñoz, Luengo y Sanchidrián engancharon a los ladrones, al caer de la tarde, en una taberna de San Martín. Los tres pájaros eran "nuevos en esta plaza", y se llaman Francisco Rivarubia y Lorenzo Robles. Los géneros fueron, en parte, recuperados.

Agresión al alcalde. En la tarde de ayer, en el momento en que invitado por unos amigos penetraba en "Le Comptoir" el alcalde de Santander, don Macario Rivero, un sujeto llamado Enrique Basaras, ebanista, le hizo objeto de una agresión de palabra. Los amigos le defendieron, y un guardia, que le detuvo, le condujo a las oficinas de la Guardia municipal, donde quedó detenido. Se levantó el correspondiente atestado, que se pasó al Juzgado de guardia.

DE SOCIEDAD VIAJES Llegó de Madrid, con su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Dosal.

Ateneo Popular. SECCION ESPERANTISTA Se convoca a los miembros de este grupo a junta general mañana, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse asuntos de gran importancia, relacionados con el X Congreso Nacional de Esperanto, en Santander.

Buenos servicios policíacos. En la tarde de ayer, y bajo la dirección del comisario señor Pérez y del inspector señor Cordero, los agentes señores Nieto, Luengo y Sanchidrián, detuvieron en un pajaro a la pareja compuesta por Luisa Suárez García, de dieciocho años, y Edmundo Alvarez, de la misma edad, que se figuraron de los respectivos domicilios paternos, en la villa de Gijón. La pareja estaba reclamada por la Dirección general de Seguridad. —Ayer fué robado el comercio "El Gallo de Oro". Los ladrones estuvieron toda la noche escondidos en la bohardilla de la casa, hasta que llegó la hora de operar. Abrieron un boquete en la puerta del portal y se llevaron géneros por valor de cinco mil pesetas. Los agentes Muñoz, Luengo y Sanchidrián engancharon a los ladrones, al caer de la tarde, en una taberna de San Martín. Los tres pájaros eran "nuevos en esta plaza", y se llaman Francisco Rivarubia y Lorenzo Robles. Los géneros fueron, en parte, recuperados.

Agresión al alcalde. En la tarde de ayer, en el momento en que invitado por unos amigos penetraba en "Le Comptoir" el alcalde de Santander, don Macario Rivero, un sujeto llamado Enrique Basaras, ebanista, le hizo objeto de una agresión de palabra. Los amigos le defendieron, y un guardia, que le detuvo, le condujo a las oficinas de la Guardia municipal, donde quedó detenido. Se levantó el correspondiente atestado, que se pasó al Juzgado de guardia.

DICEN LOS FABRICANTES DE PAN

Respuesta a una nota oficiosa

Notoria es la injusticia con que nos trata el señor gobernador civil en su nota oficiosa, publicada en la Prensa el pasado domingo. Porque en ella tienda exclusivamente a enfrentarnos con la opinión pública, calificándonos de alarmistas y haciendo recaer sobre nosotros la responsabilidad de un problema grave. Nos llama creadores de conflictos, cuando demostramos plenamente que nuestros intereses, no por humildes menos respetables que los de los fabricantes de harinas, están sufriendo una incomprendible, apasionada, pero auténtica persecución. Hubiéramos limitado nuestra contestación a la nota del señor gobernador a desvanecer su error, suponiéndonos alimentadores de propósitos tan absurdos. Pero hay una razón mayor, de una fuerza innegable, y por tanto, irrefutable, como son los números. Y porque la opinión pública va más directamente interesada en este pleito, y porque ofrece un desquite ante la argumentación de la primera autoridad civil de la provincia, es por lo que nosotros (gracias a realidades; es decir, cifras. Ojalá pudiera alguien desmentir estas realidades, porque supondría tanto como estar en posesión de la solución y esa sería recibida por nosotros con todos los honores. Aparecen, a efecto, un corto número de induriales como únicos solicitantes de harinas a los fabricantes. La causa es sencilla: "No todos los mercaos de crédito en la actualidad—en otras circunstancias ya sería otra cosa—, y la adquisición de harinas ha de hacerse, por fuerza, por mediación de aquellos industriales que merecen confianza crediticia a los molineros." Aparecen los industriales y comerciantes como se juega con nuestro crédito y cómo se retuercen los hechos para presentarlos al público, que necesariamente ha de advertir en nosotros a los únicos causantes de la obstaculización de la llegada de harina de tassa. ¿Prede una cabeza medianamente organizada, y con sentido de la realidad, pensar que rechazamos esa harina—que aunque un poco más cara de lo ofrecido, resulta a 67.70 pesetas en panadería—prefiriendo a libre, cuyo precio es de 74 pesetas, que es lo que han costado, los cien sacos llegados providencialmente de Palencia? Conviene dejar bien sentado que quienes obstaculizan la facturación son los propios fabricantes, que crean ahora condiciones no usuales y nunca por ellos establecidas. Condiciones tan leoninas como la impuesta con los cien sacos llegados el sábado de Las Fraguas, pues su importe hubo de ser depositado contra entrega de talón, sin conocerse siquiera si tales harinas eran panificables o harinillas. El mismo remedio, al hacerle el pedido por teléfono, pues era urgentísimo, opuso resistencia, alegando que no iba a ser él sólo quien sirviera los pedidos. Y no se le habían pedido más que cien sacos.

No; nuestro propósito no es alarmar al público, y nos duele este cargo, que, acaso un poco precipitadamente, nos hace el señor gobernador. Estimábamos un deber advertirle que la situación creada impediría a algunas panaderías servir pan el domingo y lunes, hecho que fatalmente hubiese ocurrido si el sábado no hubieran llegado cien sacos de Palencia y 180 de tassa, arrancados con la cooperación del presidente de la Cámara de Comercio. Nuestro deber era advertirlo, anunciarlo a los consumidores. Y no es alarmismo decir que este problema se planteará inmediatamente, porque estamos igual que la semana pasada. Para no subir el pan de los humildes, señor gobernador, es preciso que que no se eleve el precio de las harinas. Base de la actual tassa—que no se permite alterar—es el precio de 63'50 y 64 pesetas los cien kilos de harina con envase, según consta en el "Boletín Oficial". Al pedir harina, no hace muchos días, al Gobierno civil, de donde se nos había dicho, y se repite ahora, que existía en abundancia, se nos indicó por toda solución pedirlo a cualquier fábrica de la provincia, y que su precio era de 69 pesetas en fábrica. Todavía estamos esperando los famosos veinte vagones que aceptamos públicamente, así como los ofrecidos de Paredes de Nava al propio señor gobernador en otros momentos de escasez. Mas llegamos al punto más sensible, que es un callejón sin salida, en que nos mete la Junta de Economía:

Para el pan familiar de Santander y su término municipal, se precisan 200 sacos. Y otros 780 para la provincia. Más sacos, necesarios, y una producción de 450. Por si usted lo ignora exactamente, señor gobernador, las cuatro fábricas de la provincia no pueden molinar más. Le rogamos que haga una información escrupulosa, pues ella le demostrará que no puede doblarse la producción por el procedimiento del doble turno, como le han hecho creer. Porque esos 450 sacos de producción comprenden 24 horas de trabajo continuo, y ni con más personal ni más trigo es susceptible el aumento. Hay una solución: ampliar la maquinaria; pero vea si esto puede improvisarse. ¿Sobra trigo? Pues a molinarlo. Nuestras cartas están sobre la mesa, y no nos interesa el escamoteo. En escrito que lleva fecha de 7 de mayo, le advertimos todo esto al señor gobernador. ¿Qué atención le merecimos? ¿Dónde, preguntamos de nuevo, se va a traer la diferencia ahora, hasta la nueva cosecha? Palencia ha anunciado que tiene cerrada la salida de harinas. A la segunda Comisión patronal ofreció usted, señor gobernador, y en su propio despacho, que el precio de harina de tassa, que aparecía en el "Boletín Oficial", no pasaría de 63 a 64 pesetas, puesta en Santander. Y a la primera Comisión, la tenía usted ofrecida que del trigo exótico que viniera a Santander, habrían de dársele harinas a precio no sólo remunerador, sino que el que pudiéramos resarcirnos de las pérdidas que veníamos experimentando, pues para conseguirlo se aplicarían derechos de Aduana reducidos. Si a ese precio—63 a 64 pesetas—, en esta situación—que no compensa y que sólo acepta hasta la nueva recolección—, nos son suministrados los 220 sacos que necesitamos, no hay problemas: precios del pan y contratos de trabajo serán respetados íntegramente como hasta aquí.

Y si con el actual precio de las harinas—67 pesetas en panadería—y la irregular y penosa de su abastecimiento, hay quien crea que pueden mantenerse la tassa del pan y los actuales contratos de trabajo, sin grave quebranto económico, ahí están nuestras panaderías a su disposición y nuestra cooperación personal en cuanto se estime preciso. Cualquier solución, menos continuar como hasta aquí, perdiendo el dinero, el crédito y la salud en tenencia, como desigual lucha.

Alarmistas? ¿Creadores de conflictos? Injusta y excesiva calificación. Todo lo más, exponentes de la auténtica realidad, a la que nos remitimos y cuya resolución deseamos.

Hay, sí, una solución, que nosotros proponemos: que, reunida la Junta de Economía, y previo un escrupuloso asesoramiento, se logre hacer una nueva tassa de las harinas de trigo exótico, y si es posible, rebajarla en tres céntimos. Nuestros quebrantos quedarían en parte, aliviados, y se salvaría la influencia del problema hasta fin de agosto, en que vengán las harinas de trigos nuevos; fecha bastante lejana pero, como decimos, hasta entonces se provocaría este conflicto, que nosotros somos los primeros en procurar evitarle.

Sociedad de Fabricantes de Pan. ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETS, LUNCHES y TFS, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOVADO Plato del día: Menestra de ternera Printanier.

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, "Diosas de Montmartre". Estreno. GRAN CINEMA.—Compañía de comedias Martí-Pierrra.—A las siete y a las diez y media, debut, "Atrevete, Susana". SALON LICEO.—Femina.—A las siete y cuarto y diez y media, gran éxito de "El capitán Tormenta", por Hobart Bosworth.

MANUEL G. MESONES Especialista. Piel y Secretos.—Radiólogo. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 1/2. Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2618.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEREDAS DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO JOSE LUIS RUBIRA MATA PARTOS.— ENFERMEREDAS DE LA MUJER.— MEDICINA GENERAL VELASCO, 47, 2.—De 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes—viernes, seis tarde.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

BALSAMO BEBE Confeccionado por FEDERICO BONET Apuntado 503 - Madrid

ALFA ESPAÑOLA Garantizada por diez años LA MEJOR por la mitad de precio Calderón, 1-SANTANDER JOSÉ MARIA PEREDA, 29. - TORRELAVEGA

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

El tono general de las sesiones del domingo y el lunes ha sido la alteza de miras y, en general, la serenidad.

La sesión de la mañana.

Abre la sesión el presidente del Congreso, don Mariano Joven, a las diez y cuarto de la mañana.

El secretario, señor Méndez, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada, con la modificación del señor Zorita de que en las representaciones se refirió solamente al Comité Nacional.

El señor Gordón propone, y así se acuerda, que el apartado 10 de la orden del día del Congreso se modifique en el sentido de añadir al examen de las gestiones de los ministros y altos funcionarios que son miembros del Partido, las del Comité Nacional.

El secretario lee el dictamen de la Comisión de actas relativo a las de varios delegados que han presentado en esta sesión sus credenciales.

Se aprueban. La delegación de Madrid presenta una proposición previa en el sentido de alterar la orden del día en la forma que antes de proceder a juzgar la conducta de los diputados Botella, Asensi y Ortega y Gasset y la de la Agrupación local de Madrid, den cuenta de su gestión los ministros y altos funcionarios, toda vez que la conducta de los diputados mencionados es, a juicio de los proponentes, consecuencia de aquella gestión.

Cochó, de Madrid, defiende la toma en consideración de la propuesta. Dice que no le guía a la Agrupación madrileña ningún afán obstruccionista ni personalista.

Insiste en que la actuación de la Agrupación madrileña es derivación de la realizada por los miembros del Partido que ocupan altos cargos.

Gamonal, de Zaragoza, entiende que no debe tomarse en consideración la proposición de Madrid, porque quien ha establecido la orden del día—es el Comité ejecutivo nacional—es a quien corresponde hacerlo.

Gordón Ordáx, secretario general del Partido, aclara que la orden del día se aprobó por unanimidad por el Comité ejecutivo nacional, del cual forman parte los señores Botella y Ortega y Gasset.

Botella dice que está conforme con la orden del día, porque, como él es el enjuiciado, desea que cuanto antes se aclare si esto es un partido democrático o un partido sometido a una disciplina que es expresión de caudillaje.

Ruega a la delegación madrileña que retire la proposición.

Moral, de Madrid, dice que tiene que sostener la proposición, porque es consecuencia del mandato que le ha dado la Agrupación que representa.

En votación nominal, se desecha la proposición de Madrid por 36.788 votos contra 5.181.

El representante de la Juventud de Madrid explica su abstención, diciendo que le obliga a ello el reglamento de su entidad.

EL ASUNTO DE LA EXPULSION DE GALARZA. Se pasa a discutir el apartado sexto de la orden del día: "Deliberación y resolución acerca de la expulsión del señor Galarza, decretada por la Agrupación local de Madrid, y anulada por el Comité nacional".

Moral opina que debe hablar primero el Comité, y después, la delegación de Madrid.

Gordón manifiesta que en 30 de abril tomó la Agrupación madrileña el acuerdo de expulsar a Galarza, y no se lo comunicó al Comité nacional, que lo supo, con la natural sorpresa, al leerlo en una nota oficiosa publicada en la Prensa.

Entendiendo el Comité que una Agrupación local no puede adoptar determinaciones sobre el desempeño de cargos de índole nacional, y que esto solamente corresponde al Comité nacional, ofició a la Agrupación madrileña suspendiendo su acuerdo, y comunicándole que el señor Galarza se reintegraba a la plenitud de sus derechos, hasta tanto que resolviera la cuestión el primer Congreso ordinario.

desempeñen cargos nacionales sólo deben responder ante una asamblea nacional del Partido.

Moral, de Madrid, dice que aquella Agrupación no ha tomado decisiones que no sean con miras a los intereses del Partido.

Galarza ocupó la Dirección de Seguridad a raíz de los sucesos de mayo del año 1931. El Gobierno depositó su confianza en el señor Maura, para que desarrollara su concepto del orden público desde el Ministerio de la Gobernación, y como el señor Galarza era director de Seguridad, resultaba que un afiliado al Partido Radical-Socialista desarrollaba una política de orden público con un concepto conservador.

No se produjo ninguna discrepancia entre los señores Maura y Galarza, cuya identificación era absoluta, y entonces fué cuando se desarrollaron las prisiones gubernativas y se dió orden a la fuerza pública de disparar sin previo aviso.

Al discutirse en las Cortes la cuestión religiosa, Albornoz defendía el criterio de la minoría radical-socialista, y mientras esto ocurría, el director de Seguridad servía a la política de Maura, que era enemigo de aquel criterio.

Sucedía también que se dieron cargas contra la multitud que se manifestaba en las calles. En una de aquellas cargas los guardias apalearon a un correligionario, el señor Isern, que protestó porque a dos chicos, que se refugiaron en un portal, los apalearon los guardias. Condujo el señor Isern al Ministerio de Gobernación, fué apaleado, y como protestara, le amenazaron con zambullirle en una acequia.

Los señores Martín de Antonio y Barón se interesaron por nuestro correligionario. En cambio, el señor Galarza no se preocupó del asunto hasta el día siguiente.

La Agrupación de Madrid demandó explicaciones del señor Galarza, pero éste no acudió a las convocatorias, pretextando distintos motivos. Se le convocó a una asamblea extraordinaria de la Agrupación, y tampoco compareció, enviando una carta, en la que decía que tenía que ir a Zamora, y después de hablar de su actuación revolucionaria, alegaba que la Agrupación no tenía autoridad para juzgarle, porque no era cuestión de su competencia.

A una pregunta del señor Gordón Ordáx, contesta el señor Moral que la asamblea de referencia se celebró el 31 de enero, de dos y media a tres y media de la madrugada, y que la votación, según la cual fué expulsado de la agrupación madrileña el señor Galarza, dió el resultado de 118 votos en pro de la expulsión y 31 en contra.

Examina la cuestión de competencia y defiende el fuero y la autonomía de las agrupaciones locales, que tienen soberanía para poder expulsar a sus afiliados.

El señor García, de Asturias, aclara que la proposición que él presentó en el anterior Congreso era en el sentido de declarar incompatible el cargo de director general de Seguridad con el de miembro del Partido Republicano Radical-Socialista, y dice que esta proposición no se llegó a leer.

El señor Gordón Ordáx dice que el Comité ejecutivo no tuvo conocimiento de la proposición a que se viene haciendo referencia.

El señor Galarza dice que desea que se trate la cuestión a fondo. Considera que no hay nada peor que la verdad a medias, y anuncia que cuando arguya con documentos los leerá. Recuerda que perteneció al Comité revolucionario que se nombró en San Sebastián, y como iba guiado exclusivamente por amor al ideal, fué sin ninguna ambición y realizó todas las labores subalternas que se le encomendaron, sin pensar que al servir la causa revolucionaria había de obtener un premio ni tener en cuenta los peligros que representaba la misión que tenía que realizar.

El cargo de fiscal de la República se le concedió en ausencia suya. Dedicó a la causa de la revolución no las horas libres, sino todas las del día y de la noche, con perjuicio de su bufete, en el cual disminuían cada vez más los asuntos. Su casa fué el paso de casi todos los hombres que de provincias iban a Madrid para ofrecer su colaboración y la de otros elementos que estaban dispuestos a sumarse a la revolución. Eso lo hacía sabiendo que la mayor parte de estos hombres eran seguidos por policías hasta el portal de su casa.

Explica su gestión durante los veintidós días que duró su actuación como fiscal de la República. Presentó tres querrelas contra los gobernantes de la Dictadura y de la monarquía, que fueron admitidas por el Tribunal Supremo, y otras dos por orden del Gobierno: una, contra March, y otra, contra unos magistrados que parecían que habían prevaricado en otro asunto del señor March.

Hubo una reunión monárquica en la calle de Alcalá, y esto produjo la indignación del pueblo, que exteriorizó su disgusto contra "A B C".

Alude a la amnistía decretada por el Gobierno, y dice que él la interpretó en el más amplio sentido, y por ello no sólo alcanzó a los procesos por delitos políticos y sociales, sino también a algunos que, acaso movidos por la idea más que por el lucro, estaban incurso en delitos comunes. Esta conducta suya determinó que Pestaña no tuviera inconveniente en ir a su despacho, algún tiempo después, a darle las gracias.

Recuerda el incendio de los conventos, y dice que fué llamado por el ministro de Gobernación, al cual le dijo que había que sustituir en su cargo de director de Seguridad a don Carlos Blanco, porque, a causa de su edad, no tenía las energías que eran precisas en aquellos instantes.

Si hay responsabilidades respecto a la política de orden público desarrollada por el primer Gobierno de la República, no se debe exigir al director de Seguridad, sino al Gobierno.

Albornoz interrumpe, diciendo: En honor a la exactitud, debo manifestar que el señor Galarza no interpuso la política personal de Maura en la Dirección General de Seguridad, sino la del Gobierno.

—Me propuse impedir—continúa diciendo el señor Galarza—que la Guardia civil tuviera que hacer uso en Madrid de su reglamento. Por eso me propuse suplir a la Guardia civil por otras fuerzas que tuvieran no menor prestigio en cuanto al mantenimiento del orden, pero que no empleara las armas de fuego contra el pueblo, y entonces creé los guardias de asalto, proveyéndoles de porras, que no causan heridas. También me propuse sustituir las balas de plomo por balas de madera, para que, en el caso de que fuera preciso disparar, los proyectiles no causaran víctimas.

Creo que fué una equivocación de la República no mantener las leyes de excepción de la dictadura, como lo fué también convocar al Parlamento a los tres meses del triunfo y aprobar la Constitución a los ocho.

Habla de las prisiones gubernativas. Entre los presos figuraron Albiñana, un jesuita y un jefe del Ejército, al que se detuvo en el cuartel, en ocasión de hallarse de servicio, pero encontrándosele acostado.

Habla extensamente del asunto del señor Isern.

El señor Botella le dijo que era una vergüenza lo que yo hacía, pues se seguía apaleando a los detenidos, como lo había sido momentos antes un correligionario. Yo contesté que ya se averiguaría lo ocurrido. Llamé al jefe de Policía a mi despacho, y como tenía en él absoluta confianza y no la tenía en el expediente que se formara, pedí a aquel jefe que se enterase de lo ocurrido, y al jefe que mandaba la fuerza, que abriese el expediente. A las 24 horas me confirmaba el jefe superior que los hechos eran rigurosamente ciertos. En cambio, en el expediente, como yo había previsto, resultaba que la razón estaba de parte de la fuerza pública. Entonces destituí al capitán que mandaba la compañía de asalto, impuse otras sanciones y decreté que se hiciese nuevo expediente y se escuchase al agredido, cosa que no se había hecho en el primero. Cita casos análogos en los que procedió con igual espíritu de justicia.

Se refiere a la forma en que se le expulsó, y dice que se le juzgó sin oírle y que sin darle cuenta a él del acuerdo se mandó una nota insidiosa a los periódicos con tanta prisa que se hizo publicar en el "Noticiero del Lunes", y aquella noche "La Nación" y "La Tierra", esos dos pe-

riódicos que sostiene el señor March, le acometieron con extraordinaria violencia.

Explica la no asistencia a la primera reunión a la que se convocó por tener con anterioridad el compromiso de ir a Zamora para ver si el grupo autónomo que existía allí ingresaba en el Partido. A las dos siguientes no fué por hallarse enfermo. Ha repasado los estatutos del Partido y no ha visto nada que autorice a una agrupación local a pedir rendición de cuentas a los que desempeñen cargos públicos. Podría darse el caso, con el criterio de la agrupación de Madrid, de que una agrupación local no estuviera conforme con la actuación de un presidente del Consejo y acordara expulsarle de su seno. Entiende que sólo las agrupaciones locales deben pedir cuenta de su gestión a los concejales, y de ninguna manera a los que desempeñan cargos de carácter nacional.

Termina diciendo en un párrafo brillante que no le extraña los ataques de los elementos de la extrema derecha ni de la extrema izquierda, ni tampoco los de aquellos otros que siempre censuran a los que ostentan cargos representativos; pero que le duelen en el alma los ataques injustos de los correligionarios.

El señor Galarza fué objeto de una larga ovación.

Como es la una y media de la tarde, se levanta la sesión, para proseguirla a las cuatro y media.

La sesión de la tarde.

Comienza a las cuatro y media. Preside el señor Joven.

El secretario lee una proposición incidental, en la que se considera que, después de oídos los oradores que han intervenido durante la mañana en el debate, tiene el Congreso elementos de juicio bastantes para resolver.

La defende el señor Gamonal, primer firmante. Dice que va avalada con las firmas suficientes para representar el sentir de una gran parte de los congresistas.

El presidente pregunta si se toma en consideración, y numerosos delegados contestan que sí.

Zorita, de Medina del Campo, entiende que la proposición tiende a aplicar la guillotina al debate.

Gamonal niega que sea ese el propósito, y considera que el asunto está suficientemente discutido.

Zorita rectifica, insistiendo en su criterio.

El presidente dice que la Mesa no tiene inconveniente en que rectifiquen los señores Moral y Galarza, y que después se proceda a la votación; pero advierte que se someterá al criterio del Congreso.

Moral opina que el debate se desarrolló por la mañana en forma perfecta; pero que ya no sería así si se votara la proposición. Deben intervenir los que han sido aludidos.

El señor Galarza dice que lo inculpa de malos tratos al señor Isern.

Padece un error. Lo que yo manifesté es que era una vergüenza que después de advenir la República siguieran los malos tratos a los detenidos.

Las observaciones del discurso que esta mañana pronunció el señor Galarza no afectan a la cuestión que se debate. Desde el punto de vista de la técnica, están bien; pero no es cuestión técnica, sino política, de lo que se trata. Hay que saber si nuestros afiliados pueden colaborar en una política que trata de contener los avances de la revolución. (Se producen numerosas interrupciones, réplicas y contraréplicas. La presidencia logra cortar con energía el incidente.)

El Partido Republicano Radical-Socialista se creó para hacer la revolución. Nosotros hemos de impulsarla hasta convertir en realidad nuestro ideal.

Su política no debe ser de contención, sino de actuación revolucionaria. Para que las masas no se entreguen en los extremismos hay que procurar no irritarlas con procedimientos de violencia. Al nombrarse el Gobierno provisional, la presencia de Alcalá Zamora y Maura en él había de darle una orientación conservadora.

El señor Maura exigió, para continuar en el Ministerio de la Gobernación—según él mismo ha declarado—, que se le dieran medios para poner en práctica su criterio respecto al orden público. Entonces fué cuando se dió la Dirección general de Seguridad al señor Galarza. La situación de Galarza, como afiliado, sólo la Agrupación a que pertenecía pudo juzgarla. Lo hizo así con el derecho de su autonomía. Todo nuestro poder no basta para modificar el acuerdo.

Galarza rectifica. Niega competencia a la Agrupación de Madrid para enjuiciarle por su gestión en un cargo nacional. Si no hay competencia para eso, el acuerdo de expulsión cae por su base.

El acuerdo de la expulsión lo tomó la Agrupación de Madrid como resultado de una proposición incidental presentada por sorpresa a altas horas de la madrugada. Se faltó al reglamento, puesto que no se cumplieron los trámites que están establecidos.

cuando tienen los delegados suficientes elementos de juicio. (Aplausos.)

Gomáriz juzga inoportuna la proposición incidental, y cree que hay delegados que pueden aportar datos a la discusión.

Botella pide la lectura del artículo octavo del reglamento de los Congresos, en que se dictan normas para que no pueda cortarse un debate.

Intervienen los señores Ballester y Botella en la discusión respecto a la interpretación de aquel artículo y su aplicación al caso de la proposición incidental. Sostiene el primero el criterio de que no es aplicable a este caso concreto, y el segundo cree que sí. Pide el señor Botella que no se corte el debate, y que, por lo menos, hablen los que han pedido la palabra y rectifiquen los señores Moral y Galarza.

La presidencia excita a todos para que se busque una fórmula conciliadora.

Galarza dice que ha permanecido en silencio porque no quería inclinarse al Congreso en ningún sentido. Si no se hubiese opuesto ningún congresista, juzgaría perfectamente lícito que se votara la proposición incidental. Como no ha sido así, ruega a los firmantes que la retiren.

El señor Gamonal retira la proposición.

Alonso dice que quiere explicar el ambiente de la asamblea de la Agrupación de Madrid, donde se adoptó el acuerdo contra Galarza.

A los oradores que defendían la propuesta de expulsión se les oyó con toda calma. Al que consumió el primer turno en contra, cuando comenzó diciendo: Señoras y señores, se le interrumpió, corrigiendo así: Se dice camaradas.

El que habló en el segundo turno en contra, se expresó así: No creáis que cometo la torpeza de defender al señor Galarza. He pedido la palabra en contra para no malgastar un turno.

Isern se queja de que pasaran tres días del atropello de que fué víctima sin que se le llamase a declarar.

Se lamentó de esto ante el señor Albornoz, quien le dijo que se ocuparía del asunto, y entonces se procedió con rapidez. Fué a buscarle el comandante Panguras, en ocasión en que no estaba él en casa, y se le dejó recado, agregando que si lo deseaba, se le mandaría un auto. Hubo un careo entre él y los guardias, y quedó comprobado el atropello. No ha tenido noticia, hasta que se ha hablado de ello en el Congreso, del resultado del expediente.

Galarza rectifica. Explica que se ocupó del asunto desde el primer momento. Encargó una investigación directa porque desconocía del expediente que mandó abrir. En efecto, se le entregó el expediente a las cuarenta y ocho horas, y vio que no se había oído al reclamante. Entonces adoptó las sanciones de que ya hizo mención.

Botella dice que él no intervino en el voto de censura. Contestando al señor Gordón, dice que él sostiene el criterio de que una Agrupación puede juzgar la conducta de sus afiliados, porque las Agrupaciones locales son autónomas.

El señor Galarza decía que yo le inculpé de malos tratos al señor Isern.

Padece un error. Lo que yo manifesté es que era una vergüenza que después de advenir la República siguieran los malos tratos a los detenidos.

Las observaciones del discurso que esta mañana pronunció el señor Galarza no afectan a la cuestión que se debate. Desde el punto de vista de la técnica, están bien; pero no es cuestión técnica, sino política, de lo que se trata. Hay que saber si nuestros afiliados pueden colaborar en una política que trata de contener los avances de la revolución. (Se producen numerosas interrupciones, réplicas y contraréplicas. La presidencia logra cortar con energía el incidente.)

El Partido Republicano Radical-Socialista se creó para hacer la revolución. Nosotros hemos de impulsarla hasta convertir en realidad nuestro ideal.

Su política no debe ser de contención, sino de actuación revolucionaria. Para que las masas no se entreguen en los extremismos hay que procurar no irritarlas con procedimientos de violencia. Al nombrarse el Gobierno provisional, la presencia de Alcalá Zamora y Maura en él había de darle una orientación conservadora.

El señor Maura exigió, para continuar en el Ministerio de la Gobernación—según él mismo ha declarado—, que se le dieran medios para poner en práctica su criterio respecto al orden público. Entonces fué cuando se dió la Dirección general de Seguridad al señor Galarza. La situación de Galarza, como afiliado, sólo la Agrupación a que pertenecía pudo juzgarla. Lo hizo así con el derecho de su autonomía. Todo nuestro poder no basta para modificar el acuerdo.

Galarza rectifica. Niega competencia a la Agrupación de Madrid para enjuiciarle por su gestión en un cargo nacional. Si no hay competencia para eso, el acuerdo de expulsión cae por su base.

El acuerdo de la expulsión lo tomó la Agrupación de Madrid como resultado de una proposición incidental presentada por sorpresa a altas horas de la madrugada. Se faltó al reglamento, puesto que no se cumplieron los trámites que están establecidos.

Ortega y Gasset dice que en el acuerdo hubo unanimidad; pero hay en el asunto un matiz que determina que él, sensible siempre a las cuestiones de honor, no le diera su plena aquiescencia. Se publicó una noticia indiscreta en los periódicos. Se hablaba en ella de la conducta del señor Galarza, y yo creí que aquella no debía ser.

Moral rectifica, y aclara que en la nota oficiosa se hablaba de la conducta del señor Galarza como afiliado a la Agrupación de Madrid. No había nada, por tanto, en desdoro suyo.

La Agrupación de Madrid propuso su expulsión como indisciplinada.

Gordón Ordáx dice que le asombra la doctrina sustentada por el señor Botella en el caso Galarza. Según ella, la expulsión acordada por la Agrupación es definitiva, sin que el Comité Nacional pueda entrometarse en el asunto, y, sin embargo, el Comité Nacional ha tratado de dos casos de expulsión, según acuerdos de las Asociaciones respectivas, y ha fallado sin que el señor Botella, que asistió a esas reuniones, mostrara discrepancia.

Botella replica que Gordón confunde el caso de Galarza con el de Agrupaciones que previamente se sometieron al fallo del Comité.

Rectifican los señores Gordón Ordáx y Botella.

Se lee una proposición en el sentido de que la asamblea exprese su adhesión al señor Galarza.

Votada nominalmente, se aprueba por 39.007 votos contra 3.541.

Queda, pues, anulado el acuerdo de expulsión del señor Galarza, que adoptó la Agrupación de Madrid.

El secretario da lectura al dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

Se aprueba, haciendo constar la satisfacción del Congreso por la excelente actuación de la Tesorería.

LA EXPULSION DE BOTELLA Y ORTEGA Y GASSET, Y DISOLUCION DE LA AGRUPACION DE MADRID

Brioso, de Valdecaas, dice que la entidad que representa se hace solidaria de la conducta de la de Madrid, y pide que se la juzgue a ella también.

El presidente replica que el Congreso juzgará a quienes deba hacerlo, no a quienes lo pidan.

Quiros, de Madrid, propone que se juzgue primero a los señores Botella y Ortega y Gasset, y luego a la Agrupación. Del Río, de la Juventud de Madrid, dice que ha de abstenerse, según el mandato de su entidad.

Después de breves intervenciones, de los señores Quiros, Griñán, Del Río, Cocho y Gordón, los señores Del Río y Quiros retiraron unas proposiciones que habían presentado.

Gordón Ordáx, como secretario del Comité Ejecutivo Nacional, pronuncia un discurso de acusación contra los señores Ortega y Gasset y Botella, y contra la Agrupación de Madrid, justificando la propuesta de expulsión de los dos diputados y la de disolución de aquella entidad.

Recomienda que se oiga con calma y serenidad, y que no haya aplausos ni protestas.

En el Congreso de Murcia se planteó el asunto, pero no se resolvió bien, contra la voluntad del orador, quien creía y dijo que si no se hacía entonces habría que hacerlo después, y sería peor.

Por sentimentalismo se dió allí la cuestión por discutida, y se requirió al señor Botella para que se reintegrara a la minoría del Partido, sometiéndose a la reglamentación que a ésta se había dado.

¿Cómo ha cumplido el señor Botella este acuerdo? A los pocos días de es-

RAMON HAYA-VINOS, POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Exija el nuevo precio reducido FRASCO GRANDE 6.50 PTS. FRASCO PEQUEÑO 3.25 PTS. cuando compre otro frasco de BISHOP'S NATURAL FRUIT SALINE (Sal efervescente Bishop's) GARANTIZADA POR LOS INVENTORES DEL CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA EN 1857. Comprando lo SAL EFERVESCENTE BISHOP'S obtendrá Vd. la marca de más garantía, por un precio inferior a las demás. No aprovechase, es tirar la salud y el dinero... y estamos seguros de que usted no hará esto. LAXANTE - REFRESCANTE TONICA - DEPURATIVA. Agentes para España: J. URIACH Y C. S.A. Bruch, 49-B BARCELONA

BANCO MERCANTIL SANTANDER SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barrolo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego. Capital 45.000.000 de Ptas. Desembolsado 8.400.000 Fondo de reserva 13.600.000 Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 3'50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual. CAJA DE AHORROS A la vista, 3'50 por 100 de interés anual. Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

CAMISAS A MEDIDA 21 ptas. CASA MIGUEL Calidad Inmejorable, de ceño y seda. Alarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

tar en Madrid se plantea en la minoría una cuestión del reglamento. Casi todos los diputados estamos de acuerdo con el reglamento; pero los señores Botella y Ortega y Gasset estiman que los diputados—según su interpretación de los preceptos reglamentarios—pueden intervenir en la Cámara siempre que lo estimen oportuno.

El artículo 5.º determina que los diputados se someterán siempre a los acuerdos adoptados, pero que podrán explicar su voto, contrario a su opinión o a los deseos de su circunscripción, en casos excepcionales.

Plantea el señor Botella en la reunión de la minoría, el 10 de marzo, una cuestión relacionada con el artículo 26 de la Constitución, entendiendo que debe pedirse la supresión inmediata del presupuesto de Culto y Clero. Triunfo su criterio; pero acordándose que no se haga público, porque roza una cuestión de Gobierno, y debe oírse primero la opinión de los ministros del Partido.

Acuden éstos a una nueva reunión, que se celebra el día 16, y se acuerda entonces, por gran mayoría, no mantener el acuerdo de la reunión anterior, que era provisional.

El párrafo 3.º del artículo 26 de la Constitución determina que una ley especial regulará la total extinción, en un plazo de dos años, del presupuesto de Culto y Clero. Mientras se dicte esa ley es anticonstitucional suprimir la consignación.

En la reunión citada se acuerda que el señor Botella no puede presentar su proposición. Desafiando aquél el requerimiento de la minoría y plantea en las Cortes la cuestión.

No puede existir disciplina ni puede haber partido, si cada diputado puede exponer libremente en las Cortes opiniones contrarias a las del grupo parlamentario.

Condena la actitud de los señores Botella y Ortega y Gasset, que intervinieron en mítines atacando al Gobierno, y cita casos concretos en que lo hicieron contra los ministros radicales-socialistas. Se refiere, con detalle, a los mítines de Irún y Barcelona. Esto ha dado lugar a que algunos periódicos, adversos a la República, hayan hecho comentarios que van en desprestigio de los ministros y del Partido.

En un banquete que se les dió en Barcelona, los señores Ortega y Botella insisten en apreciaciones que ya habían hecho públicas antes, contra la actitud de Marcelino Domingo, en relación con la izquierda catalana.

Con su conducta, ambos diputados, en vez de procurar adeptos para el Partido Radical-Socialista en sus campañas, van sembrando la discordia.

Se refiere a la campaña hecha en contra de la reforma agraria, y acusa a los señores Botella y Ortega de no plantear estas cuestiones en el Comité Nacional, ni ofrecer allí soluciones, sino que, por el contrario, ejercen una crítica aspera en la plaza pública.

Los señores Botella y Ortega viven en contumaz indisciplina.

Este es el problema que el Comité

ejecutivo nacional plantea al Congreso. Lo más extraordinario es que ellos dicen que el criterio de la disciplina lleva al caudillismo. Caudillismo es lo que resulta de la actitud que ellos siguen.

Sabiendo la dura guerra que se hace por los extremismos a la República, se levantan en el Congreso a preguntarle qué pasa en Sevilla, y no ocultan sus censuras al Gobierno.

Trata luego—extensamente también—del caso de la Agrupación de Madrid. Allí hay un grupo de 150 o 200 afiliados que impiden toda discusión serena y razonada y no dejan hablar a los que sustentan criterio distinto al suyo. Celebran reuniones casi todos los días, y procuran que las votaciones no se celebren hasta que ellos cuenten con mayoría. Por eso tenía tanto interés la pregunta que yo hice respecto a la hora y el número de votantes cuando se tomó el acuerdo de expulsión de Calarza. Ya visteis que fué de madrugada, y los votantes, unos doscientos.

Predominan los elementos comunistoides, que no se atreven a declarar con claridad sus verdaderas opiniones. Ha habido gritos de viva el Soviet, y cuando se presentó una proposición sobre gimnasia, y hubo quien dijo era preferible la biblioteca, se contestó que lo que se necesitaba era que los afiliados fueran fuertes, para luchar contra los guardias de asalto.

Alude a una hoja difamatoria contra el director de Agricultura, don Fernando Valera, de quien hace el más caluroso elogio, que la asamblea subraya con una clamorosa ovación al director general de Agricultura.

Denuncia que esas hojas han sido traídas a este Congreso, y que, según se le ha dicho (aunque él no lo ha visto), han sido repartidas por algunas damas.

Apunta la sospecha de que estas hojas hayan salido de la Agrupación de Madrid. Por lo menos hay quien las ha visto en el local de dicha entidad. En ese local hubo reuniones de los elementos sindicalistas que dirigieron la huelga de Teléfonos. (Grandes aplausos.)

Las congresistas señoritas Martínez de Albacete y Martín de Antonio niegan que las hojas hayan sido repartidas por ninguna de las damas que asisten al Congreso.

El presidente anuncia que, dado lo avanzado de la hora, se va a suspender la sesión, y en la de la mañana del lunes continuará el debate, hablando los señores Ortega y Gasset, Botella y Grifán, a quienes se les dará el tiempo necesario para su intervención. Después habrá tres turnos en pro y tres en contra, pero con tiempo limitado.

La sesión es levantada a las nueve de la noche.

VENDO

fínca, 2.500 carros, por lotes; casa nueva, y pisos, libres de revisión alquileres; en Madrid, un solar. Compramos piso, céntrico, y finca próxima. Tratar: Oñena, BURGOS, 22. Teléfono 1003.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedais poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colonia 1. Únicos se le presenten en PALENCIA, el día 3 de junio, de nueve a cinco solamente, en el HOTEL MARINO, el día 2, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 4, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en falas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION NUMERO 13 - CASA TORRENT

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT - Siempre novedades en discos "Regal", "Bicicletas", "Diamant", "Bala", "Mentor", "Thomson". Sillas americanas para niños. Taller de reparaciones. - CASA FUZ - ARCOS DE DORIGA, 5.

ARTICULOS DE PERFUMERIA Y DROGUERIA y objetos de regalo, siempre encontrar al mejor surtido y a precios ventajosos en la Casa PEREZ DEL MOLINO. Plaza de las Escuelas, 1 y 3. Calle de la Compañía, 3. Calle de Wad-Ras, 3. Antes de hacer sus compras visite nuestras tiendas y hallará lo que le interesa. MARTES Y JUEVES, REGALO DE OBJETOS PARA NIÑOS

constantes es lo más democrático. Hay que despertar la actividad colaboracionista. Imponer la disciplina del Comité a las Agrupaciones locales es privarlas de su soberanía.

Habla de la reforma agraria, y dice que discrepa de ella. La califica de camelo agrario. Cree que la ley de colonización de Besada, de hace veinte años, era mejor. Habla del problema religioso, y dice que sólo se ha disuelto a la Compañía de Jesús. Legalmente, estamos peor que con la monarquía, pues sólo había tres Ordenes concordadas. No se ha hecho nada para privar de dar enseñanza a las Ordenes religiosas.

Critica la actitud de Marcelino Domingo con la Izquierda catalana. Se extiende en consideraciones acerca de los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla, censurando agramente la política del Gobierno en materia de orden público, y se lamenta de que no se haya sancionado a nadie por los sucesos de Arnedo.

Termina diciendo que ellos mantienen el espíritu del Partido Radical-Socialista. Sols vosotros—dice—los que os separáis de él, y nosotros los que le iremos a buscar donde esté.

Los señores Gamonal, de Zaragoza, y Sarrá, hacen algunas aclaraciones. Palomo rectifica algunos de los conceptos emitidos por el señor Ortega en su discurso, explicando el proceder de la Agrupación de Madrid.

Grifán habla en nombre de la Agrupación madrileña. Dice que ellos vienen predisuestos a la cordialidad. Por eso, aunque acordéis nuestra separación, siempre os tendremos por los más afines, y podéis contar con nosotros cuando esté en peligro la República.

La Agrupación madrileña siente inquietud espiritual; pero está guiada por los ideales, y lo que quiere es acelerar el ritmo del Partido. Está compuesta por correligionarios que lo han sacrificado todo por la República. De esa Agrupación han salido los hombres que han ocupado los altos cargos. Son esos hombres los que han roto la comunicación con nosotros. Si no lo hubieran hecho, es posible que la orientación de la entidad hubiera sido otra. Al abandonarnos no han cumplido con su deber. El día que se aprobó la Constitución debió gobernarse en Radical-Socialista o salir del Gobierno los miembros de este Partido. No lo habéis hecho, y las masas os van dejando. Id al pueblo, defendiendo el ideal del Partido, o id defendiendo al Gobierno, y veréis la diferencia, porque el pueblo no lo siente el radicalismo.

Defiende a Botella, diciendo que en Murcia no se comprometió a nada como diputado. Habla de las hojas contra Valera, y dice que es el primero en censurarlas, y que suscribe todos los elogios que el señor Gordón hizo de él.

Habéis hecho un alto en el camino, y por eso Botella y Ortega se os han puesto delante. Combate a los que traen el voto comprometido, y dice que esto es antidemocrático, porque supone una condenación antes de escuchar al acusado. Termina diciendo que sólo se separa una cuestión de procedimiento, y que ellos seguirán leales al ideal.

Después de una breve intervención del señor Alonso, se levanta la sesión, a la una y media, para continuarla esta tarde.

La sesión de la tarde.

El señor Joven abre la sesión a las 4,25 de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la tercera sesión.

Botella comienza diciendo que se expresará con serenidad y alteza de miras.

Ayer fui acusado. Tengo la conciencia limpia. Más que defensa, quiero que mis palabras sean explicación de los hechos.

Contesto a las acusaciones que se refieren a mi actitud crítica contra los ministros. He de decir que no todo ha sido crítica, pues he hecho elogios del señor Domingo como ministro de Instrucción.

He censurado al señor Albornoz, y lo he hecho claramente: en la minoría y en el Consejo Nacional. No es por diferencias personales. En el orden político tengo una historia de veinte años, y en mi actuación en Alicante no he tenido diferencias con mis correligionarios.

Se refiere a las acusaciones que se le han hecho, y dice que son por pequeñeces.

Alude al caso de Barcelona, y dice que cuando se le hizo la invitación para una conferencia ya se había producido la disensión allí.

Alude al Congreso de Murcia, y dice que tal vez por motivos sentimentales se produjo un error, del que no tiene la culpa, porque él anunció allí que perseveraría en su actitud parlamentaria. Se le pidió que se reintegrara a la minoría, sin imponerle ninguna sanción, ni ninguna traba.

Cuando llegué a Madrid, los que me acusaban dijeron a la Prensa que se me había reducido e impuesto la disciplina.

En la primera reunión de la minoría se trató de interpretar el artículo sexto del reglamento para que no hablara ningún diputado sin el acuerdo de la minoría. Esto era contrario al acuerdo de Murcia.

Yo anuncié que me proponía presentar una enmienda al artículo 26 de la Constitución suprimiendo la consignación de culto y clero. Se aprobó, con la enmienda de un

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 14 de junio a 30 de septiembre.

diputado, que yo acepté, y el acuerdo fué en firme. Si se hubiera subordinado al criterio de los ministros, yo hubiera protestado.

Albornoz me dijo que se pensara bien el asunto, pues si él defendía ese criterio y no era el del Gobierno, era la crisis, y si le impugnaba, por oposición a nosotros, era la crisis también.

Alude a la votación del artículo 24 de la Constitución, y dice que entonces la minoría votó en masa según su criterio, aunque estaban en el Gobierno dos ministros de derecha y dos del centro. Si no se produjera entonces una crisis, ¡por qué iba a haber después, cuando sólo se trataba de una consecuencia de aquel criterio!

Consecuente con su opinión de siempre, anunció a la minoría que si no se aceptaba su propósito de presentar la enmienda, no volvería a la minoría. Así lo hizo y presentó la enmienda.

Baeza Medina, al hablar en el Parlamento contra esa enmienda—con la que él estuvo conforme en la minoría—, dijo que no era constitucional.

Para la supresión del presupuesto del clero se establece un plazo máximo de dos años; pero dentro de ese plazo puede hacerse la supresión cuando se quiera.

Lo anticonstitucional es lo que ha hecho el Gobierno, que ha regulado la consignación sin establecer la ley especial. (Muestras de aprobación.) Lo que ocurre es que no quiere el Gobierno ir a la supresión.

Argumenta para deducir que esto es porque tiene el Gobierno compromisos a espaldas del Parlamento.

(Una alusión velada al señor Alcalá Zamora da lugar a algunos vivas y muéras, y el señor Botella vitorea a la República.)

Asegura que ha expuesto su criterio en materia religiosa y de enseñanza en el Comité Nacional y en la minoría.

Habla extensamente del voto de censura que se le impuso por el Comité Nacional, entrando en minuciosos detalles.

Dice que se hace una campaña contra él por no prestarse a benevolencias con los errores de los hombres representativos del Partido, atribuyendo al señor Domingo el propósito de figurar él públicamente como fundador. Por eso, lo que era iniciativa colectiva, se convirtió en personal, y comenzó a hablarse del Partido de Marcelino Domingo.

Se extiende en consideraciones respecto al Comité revolucionario, haciendo acusaciones contra los señores Domingo y Albornoz.

En el Comité llevaba el orador la representación del Partido. Se convocó la reunión de San Sebastián sin contar con aquel Comité, y fueron designados los señores Domingo y Albornoz.

Fué también el señor Galarza, que no había sido designado. Galarza: Eso es falso.

Botella replica vivamente, y se produce un pequeño incidente. Sigue hablando acerca de asuntos relacionados con la organización del Partido, y dice que a esto obedece toda la campaña que se hace contra él.

Alude al señor Valera, diciendo que no se explica por qué votó contra él. El problema no se puede plantear como se ha traído aquí.

No es que yo me insubordine. Es que se quiere establecer una disciplina de arriba abajo.

Dice que no deben pertenecer al Comité nacional ni los ministros, ni los altos cargos ni los diputados, porque este es un voto de la organización y es antidemocrático.

Yo me iré, porque me expulsaréis vosotros; pero no quiero irme con rencores. No me voy voluntariamente, porque toda mi vida la he dedicado al republicanismo.

Si me echáis, no os sorprenda que yo no deje de ser radical-socialista. No podréis disolver el Partido Radical-Socialista, que tiene la exclusividad de su título, y seguirá constituido.

A quien pida mi colaboración, se la daré. Al que quiera separarse de mí, le diré que no puedo evitarlo; pero no quiero irme con rencores. Estoy seguro que un día seremos amigos y me trataréis bien. No os digo

adós, sino hasta luego. Salud y República.

Galarza interviene para alusiones. Botella ha hablado de menudos hechos personales. No de hechos revolucionarios e históricos. He interrumpido al señor Botella porque no me pude contener ante un tejido de inexactitudes.

Menciona antecedentes revolucionarios suyos a partir del 17 y desde el 23. Explica la constitución del grupo organizador del Partido.

Dice que nació la idea estando el orador y algunos amigos en la cárcel. Se llamó al señor Botella por sus condiciones de organizador y se le hizo secretario; pero ese grupo no era, ni mucho menos, el Comité revolucionario de que ha hablado el señor Botella.

Explica ampliamente su intervención en las actuaciones revolucionarias y lo relativo a la reunión de San Sebastián, en la que no hubo representaciones de Partido, sino personales.

Baeza Medina, jefe de la minoría parlamentaria, dice que la propuesta del Comité nacional sólo es una cuestión de disciplina.

Niega que se hubiera modificado el reglamento de la minoría en virtud del deseo de algunos de sus miembros.

Lee el acuerdo del Congreso de Murcia, para negar que el señor Botella tuviera la libertad de conducta que él dijo.

Argumenta para demostrar la indisciplina de Botella y Ortega, apoyándose en los preceptos del reglamento de la minoría.

Expone con amplitud los actos a que se ha hecho referencia en los debates, y que determinan los casos de indisciplina de Botella y Ortega.

Apoya sus manifestaciones con la lectura de las actas de las reuniones de la minoría.

La actitud de una minoría, alguno de cuyos miembros forman parte del Gobierno, no puede ser más que una: votar disciplinadamente con el Gobierno.

El diputado que se aparte de esta norma comete un acto de indisciplina que va contra la minoría y contra el Partido.

¿Constituirá la actuación de Botella y Ortega un acto de indisciplina contra el mandato del Congreso de Murcia a la minoría?

Esta es toda la cuestión. De la exposición de los hechos y la lectura de documentos se desprende—dice—la indisciplina con claridad, y esta indisciplina no sólo va contra los acuerdos de la minoría, sino contra el acuerdo del Congreso de Murcia.

Por todo esto, la minoría, aun lamentándolo mucho, acordó la separación de los señores Botella y Ortega y Gasset.

En las cuestiones políticas de transcendencia, el señor Botella, que no ha admitido trabas, no se ha levantado en la Cámara para dar orientaciones ni para decir nada que tendiera a acelerar el ritmo de la minoría, y sólo para evidenciar al ministro de Justicia, acusándole, sin razón, de incumplimiento de preceptos constitucionales.

Rechaza que la minoría esté sometida a la voluntad de los ministros.

Termina diciendo que la disciplina es indispensable, y que hay que sancionar los actos contra ella.

Gordón Ordáx rectifica. Dice que la han gustado las obras políticas, hasta que ha llegado a conocer todos los trucos. Así, con el señor Botella, sus discursos le han soliviantado, hasta que ya ha llegado a conocer sus trucos, y ya no le emocionan.

Botella desvirtúa las cosas y deriva las cuestiones para eludir el reconocimiento de su indisciplina, que es lo único que se debate.

Rebate la explicación de Botella sobre la conferencia de Barcelona, argumentando con el propósito de demostrar su inexactitud.

Habla del voto de censura que impuso la Agrupación de Madrid al señor Botella.

Estando los hoy ministros en la cárcel convocó el señor Botella a una asamblea, para pedir explicaciones de cómo iba el movimiento revolucionario.

Combate la apreciación de Ortega de que las asambleas se celebran en el misterio, diciendo que ahora las sesiones de Madrid, en que sólo hablaba el público y asistían sindicalistas y comunistas, que coaccionaban a los oradores.

Pide que pruebe el señor Ortega su acusación de caudillismo, y dice que desde hace dos Congresos sólo se admiten a los delegados de las Agrupaciones al corriente de sus cuotas.

Lee las cartas a que ha hecho alusión el señor Ortega, para demostrar que no se trata de circulares, como aquél afirmó.

El caudillismo es el sometimiento a la voluntad de un hombre, y esos que nos acusan de caudillismo son dos hombres que quieren imponer su criterio a la mayoría.

No hay partido posible sin que se imponga la voluntad de la mayoría. (Una interrupción del señor Ortega da motivo a réplicas y contrarreplicas ingeniosas entre aquél y el orador.)

Yo he hablado de la reforma agraria estudiando y desmenuzando el problema, pero no he atacado a Marcelino Domingo.

Lo que se censura al señor Botella no es que haya tratado de cuestiones de ideas, sino de personalismos, porque su obsesión es el señor Albornoz.

(A una interrupción contesta exponiendo su laicismo, y es objeto de una ovación.)

¿Por qué no piden Botella y Ortega que se nacionalicen los montes y las aguas, que también figura en el programa del Partido, cuando tanta prisa tienen por la supresión fulminante de la consignación para el clero, que ha de hacerse muy pronto?

LAS SESIONES DEL LUNES

La de la mañana.

Comienza a las diez y veinte, bajo la presidencia del señor Joven. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El secretario lee algunas adhesiones.

La presidencia anuncia que se procederá al estudio de los nuevos estatutos en cuanto termine el debate planteado, y ruega que se presenten las enmiendas en el día de hoy.

Ortega y Gasset comienza su discurso diciendo que cree haber demostrado sus energías para combatir a los enemigos políticos; pero ahora, al rechazar los embates de los correligionarios, cree que no tendrá igual energía.

Se debate una cuestión vital para el Partido, pues lo más importante es crear un gran instrumento democrático.

Protesta contra la forma en que se celebra este Congreso, pues se ha procurado aislarle del pueblo. En la preocupación por huir de las grandes urbes se han buscado los sitios más remotos.

Antes fué Murcia, y ahora Santander. Esta bella ciudad tiene mis simpatías, pero está muy alejada para la mayoría de los congresistas. Una vez que estamos en Santander, se nos ha traído al Sardinero. Estos sólo son matices, pero elocuentes, pues parece ser que se quiere celebrar en el secreto y en misterio nuestras reuniones. Dice que el discurso de Gordón está maculado de minucias, y la acusación, zurecida de pequeños accidentes. La disciplina que se nos quiere imponer es estrecha y mezquina, y supone desconocimiento de lo que son los grandes partidos de todos los países. Ni traigo nada personal ni enveneno los problemas. Ha pesado en mí el deseo de no producir disidencias, pero ha pesado más que el Partido no sea lo que debe ser. Nuestro Partido es joven, como la República, y está en período de formación; no debe aislarse del pueblo. No mantengo postura antibugetamental, pero quiero hacer honor a nuestros compromisos populares.

Si un diputado sabe hacerlo, si es diputado ciento por ciento, no debe someterse a reglillas de disciplina. Imidad el ejemplo del gran Partido Radical-Socialista francés.

El caso que fundamentalmente ha provocado esta discordia es nuestra intervención en el asunto del artículo 26 de la Constitución y del presupuesto de Culto y Clero. Gordón dijo que esta cuestión había sido tratada en la minoría. Lo que ocurrió fué que se cambió de criterio al conocer el de los mi-

nistros, por decirse que era una cuestión de Gobierno. La disciplina no es esta. ¿Es que los ministros no están sometidos a la disciplina, y quieren imponer la suya?

Lo que se pretende es establecer partidos de arriba a abajo, y no de abajo a arriba. No estoy dispuesto a que el Partido Radical-Socialista sea un coro silencioso.

Gordón habló del acuerdo de Murcia. Es evidente que en aquel Congreso predominó un criterio de disciplina amplia. Se suele decir que en los pueblos no se ha proclamado la República, y es verdad; pero en Madrid, mucho menos. No se ha revolucionado nada.

Se llama disciplina a que se obedezca a los ministros, no a que los ministros obedezcan la disciplina. Nuestros dos ministros han realizado una política anodina y funesta. Por eso ha combatido yo esa política.

Alude a los sucesos de Sevilla, y dice que allí se han cometido varios desafueros y se ha detenido a muchísimos obreros que no se sabe dónde van.

Dice que ha rechazado algunos cargos que se le ofrecieron, pues no tiene ambición. Alude a las censuras del señor Gordón, y dice que son interpretaciones leguleyescas de un reglamentillo. La disciplina de arriba a abajo lleva al caudillismo. En cambio, las reuniones

Compre Aceite puro de oliva, marcas GAMPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. HIJO de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA



EL CONGRESO RADICAL-SOCIALISTA. — Los ministros señores Domingo y Albornoz, el gobernador de Madrid, el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, y significados elementos del Partido, en la Puerta del Gran Casino del Sardinero. (Foto Samot.)

cas. vuestras escuelas, vuestra labor constructiva? Y vosotros, señores Botella y Ortega...

La sesión de la noche.

Da comienzo a las once menos cuarto de la noche, rogando el presidente a los oradores la mayor brevedad posible en sus intervenciones.

Al separarnos de los que han sido correligionarios muy estimados y de gran mérito como los señores Botella y Ortega, les decimos adiós con honda emoción.

Decía el señor Griñón que ellos son profundamente liberales y rechazan toda intervención del Estado. Esos nos diferencia. Nosotros queremos dar un contenido social a nuestro Partido, haciendo que cada vez tenga mayor intervención el Estado en todos los problemas y que la solidaridad nacional sea cada vez más intensa.

No estamos conformes en el ideal ni en el procedimiento, y, por lo tanto, no podemos estar en el mismo Partido, ya que un Partido es una comunidad de ideal y de conducta.

Tememos conceptos de la disciplina tan distintos, que nos hace incompatibles. Gomáriz consume el primer turno en contra.

Dice que habla en nombre propio exclusivamente, porque fué el único que votó en la minoría contra la proposición y porque fué compañero de candidatura con el señor Botella.

Mantiene su criterio de que la minoría era incompetente para la decisión de separar a los dos diputados y que sólo podía decidirlo un Congreso.

Cree un error la manera de enfocar el asunto por el señor Gordón, porque aquí se trata de una cuestión de fondo y no de disciplina formal.

A su juicio, no se debe juzgar por faltas a la disciplina sin antes ponerse de acuerdo sobre lo que es la disciplina.

El nuevo reglamento que se va a discutir contiene un concepto nuevo de la disciplina y, sin embargo, se va a aplicar una sanción con arreglo al estatuto anterior.

Habla extensamente de la actuación parlamentaria de Botella y Ortega, y opina que la disciplina no puede ser el sometimiento de la minoría al criterio de los ministros y del Gobierno.

Simetizando su criterio, dice que crea incompetente a la minoría para la sanción.

(El señor Palomo hace una aclaración respecto al alcance del acuerdo de la minoría de comunicar la proposición de Botella a los ministros, afirmando que no significaba en modo alguno sometimiento.)

Cree que la disciplina no puede ser la confusión del poder ejecutivo y el legislativo.

Sobre el caso de Botella y Ortega dice que lo que procede es que definamos el concepto de la disciplina, y después, si reinciden, debemos separarlos.

Cree improcedente la disolución de la agrupación de Madrid, porque supone la anulación de la autonomía local y porque no se puede sancionar así la adhesión a la conducta de unos diputados.

tados y otras tantas opiniones, y así no habría posibilidad de mantener un Partido. Rectifica el señor Gomáriz, insistiendo en sus puntos de vista, y le contesta brevemente el señor Ballester.

Espinosa, de Bilbao (en contra). Trae mandato expreso de no votar la expulsión de Botella y Ortega. Niega que las delegaciones vayan coaccionadas. Acatarán el acuerdo del Congreso, sea cual fuere, por disciplina.

Alonso (tercer turno en pro). Dice que trae de la agrupación de Peñagrande el mandato de votar la propuesta del Comité Nacional, y defiende ampliamente su criterio.

Consume el tercer turno en contra el señor Zorita, de Medina, que se extiende en amplias consideraciones acerca de la disciplina, y afirma que ni Botella ni Ortega se han apartado del ideal del Partido.

Cacho, de la agrupación de Miridón, rectifica y contesta prolijamente a los cargos que se le han hecho, y Gordón replica concretamente a sus afirmaciones.

Una propuesta de que se deje el asunto a un plebiscito, no se toma en consideración, y se vota la ponencia del Comité Nacional, que es aprobada por 33.972 votos contra 4.763, quedando acordada la expulsión de Botella y Ortega y Gasset y la disolución de la agrupación de Madrid.

Se levanta la sesión a las tres menos cuarto.

La de hoy empezará a las diez de la mañana, con la intervención de Marcelino Domingo.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

El Comité local de este Partido advierte a los señores afiliados de Santander que para concurrir a las tribunas del teatro del Casino a presenciar las sesiones del Congreso nacional del Partido será suficiente la presentación del carnet de afiliado.

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

El Comité local de este Partido advierte a los señores afiliados de Santander que para concurrir a las tribunas del teatro del Casino a presenciar las sesiones del Congreso nacional del Partido será suficiente la presentación del carnet de afiliado.

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Para poder asistir como invitado, será imprescindible demandar la tarjeta precisa, la cual se otorgará únicamente a quienes, teniendo la garantía de un afiliado, se estime oportuno por la Comisión organizadora.—El Comité

Torreavega

Notas domingueras.—Un lunes primaveral y las obras municipales.—Notas de sociedad.—Palos, navajadas y un hombre gravemente herido.—Juventud Socialista.—Otras noticias e impresiones.

NOTAS DOMINGUERAS El frío continuó siendo el domingo nuestro huésped "indeseable", por lo que mucha gente, a pesar de estar casi en junio, no se atrevió a quitar el "sayo".

Concurrencia en las iglesias, y en la plaza Mayor a la hora del concierto; fueron las notas matinales más salientes.

Como jornada de descanso obligado, el comercio no abrió en todo el día. Quiere decirse, el comercio que no expende bebidas, ni dulces, ni tabaco.

Por la tarde, cientos de personas a la capital; unos, a la novillada, y otros, a contemplar a la Imperio Argentina, tan popularizada desde que el "sonoro" la ha dado fama mundial.

Aquí, por suerte, no hubo ni conato de revuelta, no obstante cuanto se decía. El hombre que, ensangrentado, cruzó por varias calles para ir a curarse a la Casa de Socorro, no tenía nada que ver con las convulsiones políticas, sociales o societarias. Fué un hecho aislado, completamente ajeno a dichos asuntos. Conviene "recalcarlo", para que no se crea otra cosa.

En el Malecón, fútbol a cargo de clubs modestos, que, por cierto, se van multiplicando, constituyendo ya una canchales de jugadores muy propicia para obtener de ella elementos de valía y, por lo tanto, cotizables.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORREAVEGA

No faltan en las tertulias comentarios para todos los gustos de los diversos problemas locales, provinciales y nacionales. Ocupó el primer lugar lo sucedido en la última sesión del Municipio santanderino, creyéndose que la crisis es inminente, por dimisión del alcalde-presidente.

Después, vaticinios sobre los posibles sucesos en diversas capitales, y, por último, algunas interrogaciones sobre el comienzo de las obras del Instituto de Segunda Enseñanza en esta población, interrogaciones que nos dejaron perplejos y que, desde luego, no creemos tengan fundamento; por eso las callamos... hasta la comprobación.

En la Casa de Socorro ha habido estos días mucho movimiento. Con tal motivo hemos podido apreciar la razón que tienen algunos concejales al pedir que se hagan en dicho establecimiento ciertas reformas urgentes, porque son de suma necesidad dos habitaciones para que la sala de curas quede aislada. Ni un día más debe continuar así la Casa de Socorro.

LA MEJOR ZAPATERIA Paco Cayón TORREAVEGA (Admite VALES Minas Recoín y CARNETS Cooperativa Solvay) Estrella, 4 :-: Telef. 180

UN LUNES PRIMAVERAL.—LAS OBRAS MUNICIPALES ¿Será posible? Ayer no ha llovido. Lució un sol primaveral y no ha hecho frío. Ya era hora de que pudiéramos dar tan grata nueva.

Pero de noticias... nada; continúa la crisis informativa. En el Palacio municipal, desfile de inquilinos y desfile de propietarios, porque ahora resulta que los dueños de pequeñas o grandes fincas rústicas tienen que andarse con cuidado en la declaración de renta, porque, si no, están expuestos a un disgusto serio, que, además, puede traducirse hasta en pérdida completa de la propiedad.

Casa Cayón (El Modelo) tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORREAVEGA

De obras municipales, únicamente sabemos que la Comisión de Fomento se reúne con frecuencia; pero todos se lamentan de que el arquitecto no resida fijamente en la ciudad para poder vigilar, atender y resolver todo aquello que es de su competencia, y que únicamente sobre el terreno puede apreciarse. Esto del arquitecto no es clamor de la Prensa ni de los señores municipales solamente: es el pueblo entero quien dice igual.

Conste que al recoger estas impresiones, que han tomado perenne estado municipal, porque no hay sesión en que no se hable de lo mismo, lo hacemos con el exclusivo fin de laborar por los intereses del pueblo; sólo nos referimos al cargo, y en el buen deseo de que el arquitecto venga a formar parte de nuestro vecindario.

A este propósito, justo es decir que precisamente cuando la plaza de arquitecto la desempeñaba un señor de Santander, el Ayuntamiento—no el actual—le planteó el siguiente dilema: o viene usted a vivir a Torreavega, o de lo contrario renuncia al cargo. Y como al citado arquitecto no le convenía vivir aquí... se sacó a concurso la plaza, con la condición clara y terminante de que quien la ocupase tendría que residir en esta población. ¿Se cumple tal condición?

¿Fue extraño es que el pueblo se queje? Si cuando residía el arquitecto en Santander—de donde puede venir a los tres cuartos de hora de una llamada telefónica, en caso de urgencia—nos pareció que estaba lejos, ¿qué hemos

de decir ahora, que la mayor parte del tiempo está residiendo el actual en Madrid? DE SOCIEDAD En el santuario de Nuestra Señora de Las Caldas, y ante un religioso dominico, se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio don Eustaquio Lozano Guardiola, médico de Pomar de Valdivia, con la bellísima y distinguida señorita Antonia Postigo Fernández. Fueron padrinos don José Lozano Guardiola, hermano del novio, y doña Amalia Gutiérrez San Juan, hermana de la contrayente. Arrojando el acto matrimonial como testigos don Teodoro Doncel, farmacéutico de Aguilar; don José Revilla, y don Ursicino Postigo. Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al Hotel Bilbao, de nuestra ciudad, donde les fué servido, con el esmero y esplendor a que acostumbra esta Casa, un suntuoso banquete, al que asistieron los siguientes: Don Alfonso Ruiz de Llovera y señora; don Teodoro Doncel y señora; don Aniano Fontaneda, don Leoncio Doncel, don Pantaleón Herrera y señora, don Gabriel Pérez López, don Francisco Ruiz, don Andrés Millán, don Ursicino Postigo, don Luis Gutiérrez San Juan, don Juan Lozano Guardiola, don Baldomero Pérez, don Antonio Corral, don Cristóbal Gutiérrez, don Santos Ferreolo Postigo y señora, don José Lozano Guardiola, doña Rosalía Cuesta; señoritas Aurelia y Aurora Fernández, Consuelo Rodríguez; señores don Lucas Fontaneda, don Juan A. Palacio, don Manuel Ruiz, don Fran-

El Marcelino Calvo Benítez—que, por cierto, niega haber agredido con ningún instrumento cortante al Antonio—fué detenido por el secretario del Juzgado de primera instancia, don Francisco de la Fuente, a los pocos momentos de ocurrido el suceso.

La feliz pareja salió para diversas capitales de España y del extranjero. Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena. Hemos tenido el gusto de saludar a don Segundo Sánchez, respetable vecino del pintoresco pueblo de Rolz, quien pasó unas horas en esta ciudad, acompañado de su hija Aurea y de su bellísima sobrina, la distinguida señorita Clonina González.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, nuestro querido amigo, el activo empleado del Banco Mercantil, don Florencio Barquin.

En Tanos, ante el virtuoso sacerdote don Angel Avellano Cobo, han contraído matrimonio José Rodríguez González y Martina Illera García.

En esta ciudad han dado a luz una niña, respectivamente, doña María Olea González, esposa de don Celestino Mirones Oláiz, y doña Engracia Palacios Riera, esposa de don Florentino Nava Quijano.

Resultados de los partidos del domingo: Acero-U. Montañesa, 2-0. Sporting-A. Barreda, 7-4. Minerva-Villafranca, 14-1. Atlético-Menéndez, 9-0. Betis-Avance, 3-0. Puntos: Acero, 8; Betis, 7; Minerva, 7; Atlético, 6; Sporting, 2; Avance, 0; Menéndez, 0; Villafranca, 0; A. Barreda, 0; U. Montañesa, 0. El presidente, Benito García.

PALOS Y NAVAJADAS Por resentimientos de hace lo menos

El Marcelino Calvo Benítez—que, por cierto, niega haber agredido con ningún instrumento cortante al Antonio—fué detenido por el secretario del Juzgado de primera instancia, don Francisco de la Fuente, a los pocos momentos de ocurrido el suceso.

La feliz pareja salió para diversas capitales de España y del extranjero. Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Segundo Sánchez, respetable vecino del pintoresco pueblo de Rolz, quien pasó unas horas en esta ciudad, acompañado de su hija Aurea y de su bellísima sobrina, la distinguida señorita Clonina González.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, nuestro querido amigo, el activo empleado del Banco Mercantil, don Florencio Barquin.

En Tanos, ante el virtuoso sacerdote don Angel Avellano Cobo, han contraído matrimonio José Rodríguez González y Martina Illera García.

En esta ciudad han dado a luz una niña, respectivamente, doña María Olea González, esposa de don Celestino Mirones Oláiz, y doña Engracia Palacios Riera, esposa de don Florentino Nava Quijano.

Resultados de los partidos del domingo: Acero-U. Montañesa, 2-0. Sporting-A. Barreda, 7-4. Minerva-Villafranca, 14-1. Atlético-Menéndez, 9-0. Betis-Avance, 3-0. Puntos: Acero, 8; Betis, 7; Minerva, 7; Atlético, 6; Sporting, 2; Avance, 0; Menéndez, 0; Villafranca, 0; A. Barreda, 0; U. Montañesa, 0. El presidente, Benito García.

PALOS Y NAVAJADAS Por resentimientos de hace lo menos

El Marcelino Calvo Benítez—que, por cierto, niega haber agredido con ningún instrumento cortante al Antonio—fué detenido por el secretario del Juzgado de primera instancia, don Francisco de la Fuente, a los pocos momentos de ocurrido el suceso.

La feliz pareja salió para diversas capitales de España y del extranjero. Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Segundo Sánchez, respetable vecino del pintoresco pueblo de Rolz, quien pasó unas horas en esta ciudad, acompañado de su hija Aurea y de su bellísima sobrina, la distinguida señorita Clonina González.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, nuestro querido amigo, el activo empleado del Banco Mercantil, don Florencio Barquin.

PIENSE EN LA CONVENIENCIA DE COMPRAR CALZADOS RIALTO En formas bonitas no hay quien le iguale. En clases buenas, tampoco. Ni tampoco en precios baratos. PRECIO FIJO BLANCA, 7 y 11 TELEF. 2757

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE DIEZ A OCHO MARTES, 3, 2º.—TORREAVEGA

CAFES "EL GLOBO" SUPERIORES POR SU CALIDAD CORRIENTES POR SU PRECIO De venta en todas las tiendas de ultramarinos. Ventas al por mayor. CASTILLA, 10, 1.º Teléfono 3406.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, GORRATOS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINGIPALES DROGUERIAS Y BARRARES

SEMILLAS forrajeras y de huerta. Artículos de caza Dinamita. Cohetes. CASA AROUES PLAZA MAYOR, NUM. 5. TORREAVEGA

FUTBOLERIAS Torneo Ruiz. Resultados de los partidos del domingo: Acero-U. Montañesa, 2-0. Sporting-A. Barreda, 7-4. Minerva-Villafranca, 14-1. Atlético-Menéndez, 9-0. Betis-Avance, 3-0. Puntos: Acero, 8; Betis, 7; Minerva, 7; Atlético, 6; Sporting, 2; Avance, 0; Menéndez, 0; Villafranca, 0; A. Barreda, 0; U. Montañesa, 0. El presidente, Benito García.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACYTE INGLÉS. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

¡ Basta ya de estropear! la ropa de la colada! FRIA COLADA VALOR PERSIL HENCO LEJIA

Cotización local. FONDOS PUBLICOS Deuda amortizable, 1929, a 91'20 y 90'80; 27,500. Idem, 5 por 100, 1920, a 85; 15,000. OBLIGACIONES Ferrocarril Alicante, 750 por 100, serie E, a 74; 7,000. Santander, 30 de mayo de 1932 — El adjunto de turno, Felipe Resines. RETRATOS niños de 1.ª Comunión: Fotografía BENJAMIN. SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA NOVIOS PARA MUEBLES Y TALLERES ALBA, Magallanes, 20, taller.

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. "LA GRAFICA" Celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en cuya reunión nuestro delegado en el XX Congreso de la Federación Gráfica Española dará cuenta de su gestión. Dado lo interesante de los asuntos aprobados en el mencionado Congreso, se solicita la puntual y total asistencia de los compañeros. SOCIEDAD DE TEJERIAS "LA PREFERIDA" Esta Sociedad celebrará junta general hoy, martes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda. Se ruega a todos los compañeros y compañeras asistan con puntualidad. SOCIEDAD DE VENEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las tres de la tarde, para tratar de la admisión de socios y el asunto de los niños. SINDICATO DE LA AGUJA Se convoca a la Junta directiva para mañana, miércoles, a las siete y media de la noche, para tratar de un asunto urgente. Centro Obrero SINDICATO DE LA CONSTRUCCION SECCION DE PEONES.—Teniendo esta Directiva que dar cuenta a sus asociados de asuntos de transcendental importancia y de inaplazable resolución, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia a la junta general que se celebrará el jueves, a las siete de la tarde. Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de junio.
 Vapor HABANA, el día 22 de julio.
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRELIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, Plas. 555, más 25'50 de impuestos; total, 580'50.
 Para Veracruz. — 585, más 13'50 — 598'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PIRREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERTZ.

MARTINEZ LACUESTA



HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1895.
 Excelentes vinos de Rioja.
 Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Mijencos), Antonio López, 18. Telef. 2330.
 SUCURSAI en MADRID, CARMEN 18.

no quite mas tuercas!!...
 no toque el carburador...
 son las bujias lo que debe cambiar

instale la **CHAMPION** y se evitará molestias

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
 ESPINARDO-MURCIA

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160X70 cms. Precio: Plas. 1,50.
 Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franco, por S. A. Muller, Balme, 127, Barcelona.

La "Casa de los Guantes", San Francisco, 25. Felipe Sesma, Blanca, 17. Almacenes "El Aguila", San Francisco, 26.

EL CANTABRICO - Apartado 20

"Ha sido acogido con entusiasmo en España este último adelanto en radiotelefonía perfeccionado por Philips"



Exclusivista en Santander y provincia: **CESAR GANDARA**
 Wad-Rás, núm. 2 Teléfono 3268 **SANTANDER**

PHILIPS 730A

FABRICANTES TAMBIÉN DE LAS FAMOSAS LÁMPARAS Y ARMADURAS PHILIPS

CASA ALZOLA
BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soligander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss; Aparatos Cino Kodak, Parthé (Baby y demás máquinas fotográficas.

LEGÍTIMO JEAN ROGER
PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas

10 cént.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

MODELOS de Primavera

Las últimas novedades a precios reducidísimos.

Zapatos para señora, a 13 pesetas, estupendos.
 Para caballero, en color y charol, a 17,50 y 19, elegantísimos.

Zapatería **EL DOS DE MAYO**, Puerta la Sierra, 2.

NOTA. — A cada comprador se obsequiará con un regalo.

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 10, 1.º Tel. 30.75

ADELFA PILA
 Profesora en Partos y Masajista
 Consulta de tres a cinco.
 Concordia, 19. Teléfono 2254

EL DILUVIO Colada, frente a la Plaza Nueva.
 Cerveza blanca legítima de la Habana.
 Manzanilla de M. Argüeso, etc.

EL CANTABRICO
 Apartado 20

CASAS EN MADRID

Vendo de todos los precios rentando el 7, 8 y 9 por ciento líquido, según clase y sitio. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y valores. No cobro comisión del comprador. Escriba a **J. M. Brito, Alcalá, 94, MADRID**

Jamás receptor alguno ha conseguido la venta y la aceptación del **RCA SUPERETTE**

superheterodino screen-grid RCA de ocho válvulas. Pequeño de tamaño, gigante en resultados. Precio reducido.

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA: **CASA NEBREDÁ - Pasaje Saro, 1 - Torrelavega**

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIÓDICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PÚBLICO.— Muebles nuevos, J. Martínez Más barato, radio. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GÓMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hutes, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortado.

RADIADORES AMERICANOS Y EUROPEOS.— Radiadores completos, nidos sueltos. Talleres para reparación y montaje. Estación de servicio "Thompson" en Santander. Talleres Wünsch, Alameda Primera.

POR AUSENTARME, necesito vender magnífico aparador para comedor y caja de caudales, en hermoso estado. Informarán, Vargas, 47, tercero.

VENDO, por ausencia, casa nueva, sol todo el día, libre de rebajas, cuarto de baño instalaciones luz, cerca de la Plaza Vieja. Informarán en esta Administración.

PRESTAMO de dos mil pesetas necesita empleado oficial, para industria. Pagaría crédito interés. Garantiza con buen sueldo. Depositada carta Administración periódica, dirigida a "Prestamo industrial".

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Garro, Isabel II, número 4, Santander.

EL PERFECTO contable, capacitado para desempeñar toda clase de cargos, en oficinas y empresas, se hace con el método propio, técnico y práctico que se explica en la Academia Mercantil, Primer de Mayo, 18, segundo, 87 % de éxitos.

EXAMENES para septiembre, Escuela de Comercio, Normal e Instituto, así como ingreso. Clases especiales para señoras. Academia Mercantil, Primer de Mayo, 18, segundo.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Vienna-Muebles. Oviedo.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritura de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

SE ALQUILAN pisos, amueblados. Rodríguez, Sautuola, 9

VENDO BUEN NEGOCIO, establecimiento de bebidas, ultramarinos, comidas y surtido de gasolina, en uno de los mejores sitios de la provincia, con cruce de cuatro carreteras, venta diaria de 250 a 300 pesetas, a toda prueba. Informa Félix García, almacenista de vinos. Isabel la Católica, 3.

PULPA BLANCA y toda clase de piensos. No compréis sin antes consultar precios en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, 4. Teléfono 2705.

ALQUILO dos grandes almacenes, en calle del Medio, 49.

MOTORES ELECTRICOS.— Reparamos, bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

GRAN OCASION.— Se vende balanza "Avery" en muy buenas condiciones. Razón: Sucesor Mijancos, Antonio López, 18, bajo.

VISITACION P. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MANUBRIOS. No olvidéis el reparador, marcador y afinador más antiguo de Madrid. Luis Apruzese. El que garantiza verdad los trabajos. Cuesta de la Atalaya, 32, Santander.

POR NO PODERLO atender se traspasa tienda para cualquier artículo, preferible ultramarinos finos, en el mejor sitio de Valladolid; bonita instalación. Dirigirse: Señor Pastor, Pí y Margall, 56, segundo, Valladolid.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

SE ALQUILA planta baja, para almacén. Informar, en esta Administración.

EN PUEBLO próximo capital, se necesita sirvienta, viuda sin hijos, de treinta a cuarenta años edad, buenas referencias. Darán razón: Méndez Núñez, 10, hojalatería.

RADIO OCASION.— Maravilloso cuatro lámparas, enchufado a corriente continua, Electra de Viego, codo por traslado, baratísimo. Informa, Administración.

AUTOPIANO americano excepcional, completamente nuevo, y equipo cinematográfico "Erneman", seminuevo, cédente, mitad costo. Informarán, Ruamayor, 17, bajo. (Taller reparación pianos.)

CABALLERO solo desea gabinete, en casa de muy poca familia. Escriban, con detalles, a R. R. Bar Rucabaco, calle Colón.

VENDO casa, cinco pisos, con terreno, facilidades pago. Alquiler piso nuevo, grande, con baño. Informes: Valbuena, 49, primero.

VENDO finca, 14.000 pesetas, seis carros tierra, planta baja y piso, travía a la puerta. Tratar, dueño, barrio Prosperidad, Astillero.

SE ALQUILAN dos habitaciones, amuebladas, con o sin derecho a cocina o sólo para dormir. Informes: Segismundo Moret, 5, tienda.

DIEZ MINUTOS Santander vendo casa, huerta grande, cerrada, arboles frutales, agua luz, orilla carretera. Escribid: CANTABRICO, M. A

SEÑORAS— Vestidos confeccionados por modelos de París, 25 pesetas la hechura Trajes de noche, sastré y fantasía. Blanca, 11, cuarto (comercio Ramos).

LOCAL con vivienda se arrienda, en Perinos. Informan, General Espartaco, 42 primero, de dos a tres.

EN CASA particular se admiten huéspedes, amplias habitaciones, soleadas. Pensión completa, cinco y siete pesetas. Informarán, Admón.

VENDO automóvil, conducción interior. Informarán, Dirección Hotel Continental.

SE VENDE, muy barato, automóvil "Delage", 20 HP, cerrado, seminuevo, o se alquilaría por temporada verano. Dirigirse: Señor Villar Blanca, número 4, segundo.

AUTOMOVIL cerrado vendo o cambio por moto. Telván, 32 bar.

PAJARRERIA ALEMANA. Compra y venta de pájaros de canto y lujo. Perros policías y todas las demás razas.

VENDO, toda prueba, ultramarinos, café, sitio lo mejor Santander. Renta 1'80 día Informan, Magallanes, 43, tercer o izquierda.

"LA ITALIANA", peluquería de señoras. Por acuerdo del Gremio de peluquerías de señoras, la ondulación permanente, a partir de 1 de junio, costará en esta Casa diez pesetas, incluido el lavado de cabeza. San Francisco, 18 primero.

TRASPASO, en Santillana del Mar, bar, ultramarinos y comidas, local espléndido al lado la carretera. Informes, su dueño, David García.

SE VENDEN doce carros tierra y planta baja, llave en mano, frente Primer de Mayo. Informes: Menéndez Luarca, 25, entresuelo derecha.

ALQUILO piso amueblado, o habitaciones completamente independientes. Sitio céntrico. Precio económico. Razón, CANTABRICO.

HABITACION buena, económica, alquiler, sitio céntrico, desamueblada. Derecho cocina. Informan, CANTABRICO.

ALQUILO primer piso, mucho sol, con cuarto baño, instalación luz y gas, cien pesetas. Informan, Cisneros, 41 portería.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer de Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquígrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Álgebra Geometría, Dibujo, Francés Inglés. Oposiciones Gubernación, Correos. En breve, nuevas oposiciones, que anunciaremos oportunamente en este diario. 87 % de éxitos. Exámenes, en septiembre, Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso.

JOVEN, educación religiosa precisase, maestra o cultura general, para casa de los padres. Escribid, concretando amplios detalles, con fotografía, y aspiraciones, a la Organización E. "Ronios", de Publicidad, Oviedo, Rúa, 6.

400 INDUSTRIAS para ganar 500.000 pesetas. Escribid: Laboratorios, Apartado 494, Madrid.

AUTO "Peugeot", Cabriolet 5 HP, 900 pesetas, toda prueba, y camioneta "Fiat", dos toneladas, 1.900 pesetas. Informes: Colón, 22, café, de once a tres.

SE NECESITAN oficiales y aprendiza para vestidos de niñas. Lope de Vega, 13, quinto.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 49. Teléfono 4193.

SASTRE, HUIDOBRO.— Reconocido por su elegante corte y economía. Puerta la Sierra, 42, primero.

SE VENDE piano-pianola, en buen uso. Informarán en esta Administración.

VENDO varios cachorros, pura raza lobo-policía, baratos por no poderlos atender. Informarán, almacén de vinos San José, Placido Celorio.

GAMARERO se ofrece, sabiendo francés e italiano, para hotel u otra cosa. Sabe conducir automóvil. Informes: Tomás, en Gijón, 8.

DESEARIAN pensión económica dos amigos. Informa esta Administración. Escribid, bajo sobre, a "Dos amigos".

SE OFRECE joven para dependiente comercio, oficina o similar, con práctica mostrador. Informes, Teléfono 2940

POR AUENCIA, traspaso, en población próxima, negocio acreditado, fonda y bar, en 20.000 pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero. Teléfono 4008

EL QUE DESEE comprar algún piso, casa, finca o cualquier establecimiento, consulte oficina calle Burgos, 22, primero, Santander. Teléfono 4008

VENDO piso segundo, llave en mano, soleado, da al mar, once habitaciones, tiledo nuevo cuarto baño. Ruamayor, número 5. Lo enseña la portera

50 PESETAS semana, sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330, Madrid.